

SERGIO JERÓNIMO, ¿PRESO POR VENGANZA DE DOMÍNGUEZ?



FOTO: internet

La detención de Sergio Jerónimo Sánchez Sáenz ha sido calificada como una venganza del gobernador Francisco Domínguez Servién a los disturbios del 1 de mayo de 2016. En un proceso lleno de irregularidades, esposa y activistas, incluido el padre Alejandro Solalinde, apuntan a que el profesor es un preso político.

Esta es la segunda vez que detienen a Sánchez Sáenz por el delito de motín agravado; la primera vez ocurrió en 1998, tras ser acusado de orquestar el ataque al autobús donde viajaba el gabinete presidencial. Enfrentó un proceso de 12 años por la misma situación.

MANUEL ALVARADO SALAZAR / ALFREDO RODRÍGUEZ

Más excesos en la publicidad oficial

Sin un marco legal que regule la publicidad gubernamental en medios de comunicación, las autoridades aprovechan para otorgar jugosos convenios a discreción.

Así, el municipio de Querétaro gastó 52 millones de pesos en el segundo semestre de 2016; más 51 millones de pesos de los primeros nueve meses de gobierno, la administración de Marcos Aguilar Vega ha erogado más de 100 millones de pesos por concepto de publicidad gubernamental.

Por otra parte, el municipio de El Marqués, encabezado por el priista Mario Calzada Mercado, destinó 5 millones de pesos de su presupuesto de 2016 a publicidad gubernamental.

DAVID A. JIMÉNEZ / MARIANA VILLALOBOS / CRISTO ALEJANDRO RECÉNDIZ

No hay que perder la esperanza de una mejor democracia: Alejandro Solalinde

MARISSA SÁNCHEZ SUÁREZ / BRANDON DE LA VEGA CONTRERAS

OPINIÓN

Sobre Sergio Jerónimo Sánchez escriben

Efraín Mendoza Zaragoza / Francisco Ríos Ágreda

Sobre la elección del Estado de México escriben

Víctor López Jaramillo / Martagloria Morales Garza / Ángel Balderas Puga / Edmundo González Llaca / Rafael Vázquez



VÍCTOR LÓPEZ JARAMILLO

Suele denominarse como victoria pírrica todo aquel triunfo en el que las pérdidas alcanzan tal magnitud que equivalen a las de una derrota.

La expresión deriva de los triunfos militares que el Pirro, rey de Epiro, obtuvo contra la república romana en donde el saldo de bajas era tan grande como el de los propios romanos. La tradición suele atribuirle la siguiente frase: "Otra victoria de estas y regresaré solo a casa", en donde reconocía la victoria había tenido un costo tal como si hubiera sido una derrota.

VICTORIA PÍRRICA TRICOLOR

Algo similar deberían estar pensando en el cuarto de guerra del Partido Revolucionario Institucional (PRI) tras conocer los resultados de la elección a gobernador del Estado de México, en donde los resultados preliminares le otorgan el triunfo, al momento de hacer el recuento de la campaña y el costo de este triunfo, no en términos monetarios sino políticos.

Una de las vertientes de los análisis de esta jornada indican que el perdedor fue Andrés Manuel López Obrador y su partido el Morena por no haber obtenido el triunfo en las casillas del Estado de México.

¿En términos políticos Morena fue uno de los perdedores? ¿En realidad dentro de los cálculos político-electorales de AMLO era fundamental el triunfo en el estado de donde es originario el actual presidente Enrique Peña Nieto? ¿Por qué si hasta antes de la jornada electoral se decía que estos comicios no eran un ensayo de lo que sucedería en el 2018, tras conocerse que Morena no obtuvo el triunfo, ahora si dicen que este domingo 4 fue un augurio del 2018?

Partamos de la lógica política, desde la alternancia del 2000, lo que sucede en el Estado de México no es un vaticinio de la elección presidencial del año siguiente. Por ello, es poco probable que la estrategia de AMLO haya sido arrancar este estado al PRI, lo que buscaba en realidad era ir ganando espacios en número de votos para aminorar el peso del PRI en aquella entidad y todo parece indicar que lo consiguieron, por ello, pese a no haber ganado la gubernatura, es un triunfo electoral porque le arrebató al PRI un 30 por ciento de su votación.

Sin embargo, la elección arroja una importante lección: si se quiere obtener un triunfo en el 2018, la izquierda tendría que estar unida, porque sumados los votos de Morena y el PRD, dan casi la mitad de los votos emitidos. El reto es que aprendan a dialogar y formar alianzas.

En esta elección también sale ganador el PRD, aunque no incrementa su porcentaje electoral, se mantiene como una fuerza importante que puede inclinar la balanza el año entrante, por eso las alianzas que se puedan formar, ya sea con Acción Nacional o Morena, pueden ser fundamentales.

El PAN es el mayor derrotado en el Estado de México. La candidatura de Josefina Vázquez Mota se fue desinflando hasta caer al cuarto lugar. Sin embargo, los resultados en otras entidades compensan esta caída.

Volviendo al PRI, ¿por qué se afirma que fue una victoria pírrica la de Alfredo del Mazo?

Porque en términos reales perdió la mitad de su porcentaje electoral. Hace seis años, Eruviel Ávila había ganado con casi un 64 por ciento de la votación, este domingo, los resultados preliminares indicaban que Del mazo había obtenido un 33.72 por ciento.

¿Y a donde se fue el otro porcentaje con el que había ganado hace seis años? la respuesta es que ese voto se fue para Morena y su candidata Delfina Gómez, que obtuvo el 30.81. Sumados ambos resultados, nos dan un 64 por ciento, el total con el que ganó Eruviel.

Claro, en el discurso el PRI dirá que ganó y que los habitantes del Estado de México refrendaron su confianza en el tricolor; el presidente Peña respira tranquilo porque su estado natal sigue bajo el control de su partido, pero ante tanto porcentaje electoral que perdieron, quizá valdría la pena que reflexionaran como lo hizo Pirro hace 2 mil 200 años, que si con otra victoria a tan alto costo no implicará que vuelvan solos a casa, o en este caso, que dejen la residencia oficial de Los Pinos.

Tribuna DE QUERÉTARO

· DIRECTOR FUNDADOR

Carlos Dorantes González †

· DIRECTOR

Víctor López Jaramillo

· CONSEJO EDITORIAL

Martagloria Morales Garza

Augusto Peón Solís

María Ángeles Guzmán Molina

José Luis Ruiz Gutiérrez

Germán Espino Sánchez

Juan José Arreola de Dios

Efraín Mendoza Zaragoza

(coordinador)

· JEFE DE INFORMACIÓN

Alfredo Rodríguez

· COORDINADOR DE REDACCIÓN

David A. Jiménez

· COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y

DISEÑO EDITORIAL

Gabriela Lorena Roldán

» DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

Luis Alberto Fernández García

» SECRETARÍA ACADÉMICA

Marcela Ávila Eggleton

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Jaime Angeles

TRIBUNA DE QUERÉTARO. Periódico Semanal editado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Registro No. 806852. Centro Universitario, Cerro de las Campanas, Ciudad de Querétaro. Teléfono y fax: 192-12-00 Ext. 5425. Los artículos de Opinión son responsabilidad del autor.

Correo electrónico: tribunadequeretaro@gmail.com

IX Congreso Nacional de la AMEGH

Academia Mexicana de Estudios de Género de las Humanidades



Masculinidades y cultura de paz

Universidad Autónoma de Querétaro

27, 28 y 29 de septiembre de 2017

www.amegh.com.mx



Sergio Jerónimo Sánchez ya había estado en un proceso 12 años por la supuesta agresión al gabinete presidencial en 1998

SERGIO JERÓNIMO SÁNCHEZ Y CARLOS ALDANA ERAN INCÓMODOS PARA EL ESTADO, DENUNCIA IRMA PÉREZ

ALFREDO RODRÍGUEZ

Con respecto a la detención de los profesores Carlos Aldana y Sergio Jerónimo Sánchez Sáenz, la esposa de este último, Irma Pérez Lugo, expresó que las detenciones y los procesos tienen un fondo político, pues los personajes antes mencionados son incómodos para el estado al manifestarse en contra de las reformas y otras causas sociales.

En entrevista para Presencia Universitaria, Irma Pérez Lugo explicó que el 6 de junio a las nueve de la mañana le llamaron a Sergio Jerónimo Sánchez y le comentaron que el profesor Carlos Aldana se encontraba en la Fiscalía, por lo que se dirigió al lugar; tiempo después fue informada por el licenciado Joaquín de la Lama que su esposo había sido detenido en la Fiscalía General del Estado de Querétaro.

Irma Pérez Lugo denunció la manera en que se llevó a cabo la detención, ya que no es legal, pues en este caso sólo se le detiene a alguna persona si está en flagrancia o si es requerida

por las autoridades, pero Jerónimo Sánchez no fue notificado anteriormente para presentarse por algún proceso legal. Ese mismo día, a las dos horas de que Jerónimo se retiró de su casa, le informaron a Irma que su esposo estaba preso.

Irma Pérez detalló que se dirigieron a la Defensoría Estatal de los Derechos Humanos para interponer una queja ante las irregularidades que se habían presentado en el caso, además para investigar el estado de los detenidos: si no habían sido víctimas de alguna agresión y para investigar el motivo de la detención de cada uno.

Actualmente Jerónimo Sánchez se encuentra preso en el Cereso, y el profesor Carlos Aldana se encuentra detenido en la Fiscalía General.

Pocos claros motivos de detención

La entrevistada, Irma Pérez expresó que no se ha podido tener acceso a los expedientes de los detenidos, lo único de lo que han podido informarse es que a Jerónimo Sánchez se le

acusa de motín agravado y a Carlos Aldana de resistencia a particular.

Irma Pérez Lugo recordó el año de 1998 en el que acusaron a Jerónimo del mismo delito y el proceso duró 12 años. En ese momento, Sánchez Sáenz fue acusado de orquestar el ataque con piedras al camión donde viajaba el gabinete del entonces presidente Ernesto Zedillo Ponce de León. Indicó que fue una detención también ilegal y después de ese tiempo fue absuelto, por lo que cree que es una cuestión política porque es una “persona incómoda” para el gobierno del estado.

También, Irma Pérez manifestó su inconformidad por los hechos ocurridos en el 2016, durante el desfile del Día del Trabajo, en el que se le acusó de arrojar playeras y gorras al templete del gobernador, mismo que lo señaló como presunto culpable y lo amenazó. Su esposa rectificó: “finalmente yo estuve ahí y en el contingente en el que íbamos ni siquiera alcanzamos a pasar al presidium cuando esto pasó”.

Irma Pérez acusó también que después de los actos ocurridos en noviembre del 2015 y en mayo del 2016, hubo persecución y acoso por parte de las autoridades y policías, hasta que tuvieron que salir del estado.

Organizaciones exigen libertad de presos políticos

Irma Pérez dijo que se han solidarizado varias organizaciones con la causa. Por ejemplo, el 5 de junio la vocera del Congreso Indígena de Gobierno, se comunicó para pedir información y así hacer un pronunciamiento en apoyo a los detenidos.

Además, en el observatorio de los Derechos Humanos también están al pendiente y realizaron un pronunciamiento. Otra de las formas de apoyo es la creación de correos para enviárselos a los políticos así crear presión con el fin de exigir la liberación inmediata de los profesores: Sergio Jerónimo Sánchez y Carlos Aldana.

Jerónimo Sánchez, preso político por venganza de Domínguez: activistas

MANUEL ALVARADO SALAZAR

El profesor y activista Sergio Jerónimo Sánchez Sáenz fue detenido el lunes 5 de junio de manera arbitraria por elementos de la Fiscalía General del Estado, por el supuesto delito de motín agravado. Desde los hechos del 1 de mayo de 2016 en el desfile del Día del Trabajo, ha sido amenazado por el gobernador Francisco Domínguez y el secretario de Gobierno, Juan Martín Granados Torres, quien en su momento aseguró que habría mano dura con los responsables de lanzar gorras y camisetas hacia el templete donde estaba la línea de honor.

Jerónimo Sánchez ha sido férreo opositor a las llamadas reformas estructurales, particularmente la educativa, emanadas del ejecutivo federal de Enrique Peña Nieto. Además, no es la primera vez que Sánchez Sáenz se enfrenta con el poder, pues fue encarcelado el 5 de febrero de 1998 durante el gobierno del primer gobernador panista del estado, Ignacio Loyola Vera, esto por supuestamente orquestar el ataque al gabinete de Ernesto Zedillo. Dicho proceso legal duró 12 años, seis de los cuales el activista estuvo encarcelado bajo los mismos cargos.

En rueda de prensa convocada por el Frente Estatal de Lucha (FEL), Irma Pérez, activista y esposa de Sergio Jerónimo Sánchez, denunció que es un acto político y de venganza por parte del gobernador Domínguez y su equipo. “Nosotros decimos que es una situación ilegal

porque no es el proceso que se debe llevar a cabo. No dejaron que hablara con su abogado y venimos a denunciar este hecho a Derechos Humanos”, afirmó.

El profesor fue cesado de sus labores educativas tras ser señalado por el gobernador como responsable de la protesta del 1 de mayo. La profesora Estela Hernández, activista del FEL, mencionó que fueron los “charros” del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) quienes arrojaron “armas letales” (gorras y playeras) al podio donde se encontraba Domínguez y su equipo.

Proceso irregular denuncia Irma Pérez

Poco antes del cierre de esta edición, Irma Pérez acusó a las autoridades de llevar a cabo un proceso irregular y con fallas. Según Pérez, sus familiares tuvieron acceso a una audiencia que no se realizó ante un tribunal, sino en el mismo penal donde se encuentra cautivo Sánchez Sáenz, bajo el pretexto de “falta de locutorios”.

Según asesorías brindadas por sus abogados, “es notorio que el juez [Alejandro León Guerrero] tiene línea, y que parece que se están empeñando por no dejarlo salir”, pues también se le ha negado el derecho a fianza. Pérez considera que el secretario de Gobierno, Juan Martín Granados Torres, está involucrado en su encarcelamiento, pues anteriormente había amedrentado a Sánchez Sáenz para “que se calmara o habría consecuencias”.

Activistas, académicos y organizaciones se pronuncian

Diversos activistas, académicos y organizaciones se han movilizado y pronunciado a nivel internacional para exigir su liberación, además de llevar a cabo una marcha la tarde del miércoles 7 desde el monumento al maestro hasta la plaza de Armas capitalina.

El sacerdote Alejandro Solalinde, en su visita a Querétaro para impartir la conferencia “Ética o Política: ¿Cuál es el territorio de los derechos humanos?”, se pronunció ante los hechos: “Es una vergüenza... suena como a un juicio de la Edad Media, y es un atentado contra la libertad de conciencia, de expresión y también de enseñanza”.

El profesor César Pérez Guzmán, miembro del Observatorio de Derechos Humanos, denunció: “La decisión de usar la ley para violentar los derechos humanos es un ejercicio político. Por eso, Sergio es un preso político. Esa decisión se toma porque uno no quiere respetar la ley tal y como está escrita”.

Estela Hernández Jiménez, activista e hija de Jacinta Francisco Marcial, dijo en una entrevista: “Por defender la educación pública, el derecho, el acceso de los niños a la conciencia del bien común y del buen vivir, lo que buscan es callar las voces. Podemos ser muy peligrosos para las intenciones neoliberales que el gobierno acata”.

Bernardo Romero Vázquez, expresidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos

(CEDH), pronunció: “Es lamentable que se siga utilizando el sistema de justicia penal en el estado de Querétaro para realizar actos de venganza política, como en el caso del profesor Sergio Jerónimo, víctima otra vez de una injusticia, lo que lo convierte en un preso político y víctima de un sistema de justicia que no se ocupa para castigar a los responsables, sino para perseguir causas políticas”.

Efraín Mendoza Zaragoza, director de Comunicación y Medios de la UAQ, sentenció: “Su detención arbitraria apoyada en una figura penal con tufo a diazordacismo nos devuelve a atmósferas antidemocráticas que creíamos sepultadas. Es burdo el retroceso político, como descarada la penalización de la lucha social”.

No es el primer preso político

La detención de Jerónimo Sánchez se da poco después de que Pablo González Loyola Pérez, otro ex-presos político, derrotara jurídicamente al gobierno panista, tras exhibir en juicio procedimientos inconstitucionales en su proceso, tras lo cual, la autoridad federal ordenó su liberación.

Una vez libre, logró demostrar legalmente las irregularidades e inconstitucionalidades en el proceso de desalojo violento de los comerciantes de la Alameda Hidalgo, mismos han ganado el juicio contra el edil Marcos Aguilar y se encuentran en proceso de negociación para ser reinstalados.

Sólo tiene trascendencia en la medida en se abren más espacios de participación para la ciudadanía

LEY ELECTORAL, SIN TRANSFORMACIONES SIGNIFICATIVAS: EFRAÍN MENDOZA

ANA RIVA PALACIO

Con la excepción de la figura de la revocación de mandato, la reforma a la Ley Electoral del Estado de Querétaro no contiene transformaciones significativas y beneficiará más a los partidos políticos que a la ciudadanía, consideró el consejero electoral entre 1997 y el 2010, Efraín Mendoza Zaragoza.

El sociólogo y académico de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) explicó que la iniciativa aprobada consistió principalmente en incluir en incluir las observaciones hechas por los tribunales especializados en la materia y sólo tiene trascendencia en la medida en que abre más espacios de participación para la ciudadanía y en cómo se ensanchan los derechos políticos de los ciudadanos.

Entre las disposiciones que incluye la reforma electoral está un cambio en la fecha del informe de actividades del gobernador del estado, el cual se realizaba en el mes de julio y ahora será en septiembre, decisión que Efraín Mendoza Zaragoza calificó como incomprensible.

“Ojalá estuvieran moviendo la Constitución para crear políticas públicas, para ser más transparentes, para reducir el financiamiento a los partidos políticos y tantas otras decisiones que la ciudadanía espera de sus gobernantes y no para estas cosas irrelevantes”, señaló el exconsejero electoral.

No obstante, Mendoza Zaragoza destacó los avances logrados en materia de género, ya que se aumentó el porcentaje de recursos destinados a la capacitación y el desarrollo político de las mujeres, con lo cual el financiamiento público ordinario pasó del 3 al 5 por ciento, además de que cada partido tendrá que postular a 117 mujeres para los puestos de elección popular.

“Es correcto que se dedique financiamiento para un concepto específico. Sin embargo, me parece que la concepción general de esta materia tiene que estar asentada sobre políticas de fondo, sobre concepciones culturales que no se están atendiendo. Todo esto es un reflejo de que en el fondo persiste una cultura contra uno de los géneros, es una fórmula que denuncia a una cultura autoritaria”, apuntó Mendoza Zaragoza.

Otra reforma a la Ley Electoral incluyó la prohibición para realizar pintas en propiedad pública o privada, con el fin de evitar la contaminación visual,



FOTO: Mauricio Álvarez

medida que refleja la forma en que las campañas electorales ya no se realizan de una forma tradicional. “Las campañas electorales ya no andan en la dimensión espacial o física, más bien se dirimen en otro tipo de muros; ya no en los muros de las calles, sino los muros virtuales, es ahí donde sucede buena parte del debate y de la confrontación”, expuso Mendoza Zaragoza.

Aprueban reforma de manera unánime

En Sesión de Pleno de la LVIII Legislatura local, se aprobó de manera unánime la iniciativa de reforma a la Ley Electoral del Estado de Querétaro con 24 votos a favor, aunque faltó solamente el aval de un diputado, quien no se presentó a la convocatoria.

El texto contempla nuevas propuestas una nueva fórmula para designar a los

diputados de representación proporcional (o plurinominales), que consiste en dos etapas: en la primera, el partido político elegirá de manera tradicional a sus representantes ante el Congreso, pero además, entregará una segunda lista al IEEQ, ente que se encargará de seleccionar al resto de los representantes, dependiendo de criterios como el género y la edad. Sobre el último supuesto, la Ley Electoral señala que por cada cinco candidaturas se debe otorgar una a los ciudadanos menores de 30 años.

En la reforma fue respetada la redistribución de la entidad y se conservan 15 distritos, aunque con variaciones en el número de ciudadanos asignados para cada uno; en algunas zonas ascendió desde los 50 mil ciudadanos hasta los 140 mil.

PARA DESTACAR

Efraín Mendoza Zaragoza destacó los avances logrados en materia de género, ya que se aumentó el porcentaje de recursos destinados a la capacitación y el desarrollo político de las mujeres, con lo cual el financiamiento público ordinario pasó del 3 al 5 por ciento.

Recalcó que el Día de la Libertad de Expresión fue creado por el régimen priista para hacer sentir parte del poder a los periodistas

EL ESTADO, MAYOR BENEFICIARIO POR MUERTE DE PERIODISTAS: JACINTO RODRÍGUEZ

BRANDON DE LA VEGA CONTRERAS

“¿En qué fallamos al haber formado periodistas que aspiraban al poder y no al servicio?”, cuestionó el periodista Jacinto Rodríguez Munguía en su visita a Querétaro, justamente el 7 de junio, Día de la Libertad de Expresión, conmemoración que criticó por ser creada por el sistema político en los años cincuenta, con la finalidad de complacer a los periodistas y hacerlos sentir más cercanos al poder.

Al respecto, el también académico de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), criticó al gremio periodístico al haber fallado en su ética y por mantenerse cercano al poder político, cuando el periodismo debería jugar el papel de un agente crítico: “Esa es la naturaleza del periodismo, ser incómodos”, señaló Rodríguez Munguía.

Recalcó que no existe ningún momento en la historia en que la relación entre los poderes y el periodismo haya sido “maravillosa”, por lo que invitó a los jóvenes a olvidar que su trabajo puede ser armónico con las autoridades, ya que su trabajo es el de observar, vigilar y transmitir lo que hacen.

Rodríguez Munguía recordó que la historia ha demostrado que México es la envidia de muchos otros países, porque un partido logró mantenerse más de 70 años en el poder sin una dictadura militar, todo gracias a que el sistema político mexicano creó una falsa democracia, apoyada en los medios de comunicación que sólo difundían propaganda.

Sobre la inseguridad que viven los periodistas en México, Jacinto Rodríguez consideró que no es un problema exclusivo del gremio, ya que el fenómeno afecta a todos. Sin embargo, apuntó que matar a un periodista tiene mayor trascendencia, porque implica que la sociedad deje de informarse y de reflexionar. Es decir, genera un vacío de información que es llenado con propaganda del Estado.

En el mismo sentido, expuso que la violencia contra los medios de comunicación no es efectuada por el crimen organizado, sino por el Estado, al que benefician directamente estos crímenes, ya que logran ocultar información que los compromete y así pueden continuar gobernando sin ningún problema.

Aun así, Jacinto Rodríguez Munguía subrayó que existe esperanza de que la situación mejore, aun cuando el panorama es complicado. Mientras tanto, el papel



FOTO: Prensa UAQ

del periodista debería ser conducirse con ética, es decir, realizar un trabajo bien hecho, honesto y honrado, que permita al informador sentirse bien consigo mismo y así diluir el temor de su profesión.

Redes sociales

El periodista mexicano Jacinto Rodríguez Munguía calificó a las redes sociales como una “maravilla”, ya que es un espacio donde pensamientos, ideas y voces distintas se hacen escuchar y no pueden ser controlados por el gobierno, por lo que rechazó las ideas que proponen regular los espacios virtuales.

“Es mejor el exceso que irnos cerrando y poniendo limitaciones. Hay momentos que es mejor el exceso que contenernos. En la circunstancia de México, es mejor el exceso de libertad”, apuntó el colaborador de ‘Milenio’ y escritor de varios libros sobre la relación entre la prensa y el Estado.

Aclaró que con las redes sociales el

periodista no ha perdido la batuta en la determinación sobre lo que es noticia y lo que no es. Explico que el público sabe distinguir entre información de cantidad y de calidad y “leen” distinto lo que corre por las redes, a los datos que vienen de un periodista.

Al respecto, Rodríguez Munguía señaló que la tarea del periodista del siglo XXI es distinguirse del “montón” de información, para involucrarse profesionalmente en cualquier plataforma. Así mismo, el periodista actual debe tener presente que las tecnologías no cambian el entorno social y sólo son herramientas que deben ser usadas de la misma forma que las anteriores, mediante una reflexión previa, es decir, requiere del pensamiento.

Censura e intolerancia, parte del poder político

La detención del profesor y activista social queretano, Sergio Jerónimo Sánchez Sáenz, así como la censura al clérigo

Francisco Gavidia Arteaga, reprendido por el gobernador del estado tras señalar la inseguridad, se han convertido en parte de la naturaleza del poder político en México, en el que los gobernantes se sienten cada vez más incómodos por la crítica y recurren a la represión, puntualizó el periodista Jacinto Rodríguez Munguía.

PARA DESTACAR

Jacinto Rodríguez criticó al gremio periodístico al haber fallado en su ética y por mantenerse cercano al poder político, cuando el periodismo debería jugar el papel de un agente crítico: “Esa es la naturaleza del periodismo, ser incómodos”.

El sacerdote también instó a la ciudadanía a tomar cartas en el asunto para hacer frente a la situación que vive el país

NO HAY QUE PERDER LA ESPERANZA DE UNA MEJOR DEMOCRACIA: SOLALINDE

MARISSA SÁNCHEZ SUÁREZ / BRANDON DE LA VEGA CONTRERAS

La Iglesia católica por lo menos está guiada por el espíritu, pero la política, parece no entender la guía del Espíritu Santo, expresó el sacerdote Alejandro Solalinde, al reconocer que es más optimista con el futuro de la institución religiosa, que también está en crisis, que con la del país, guiada por gobernantes que se presumen como católicos, pero en realidad son “religiosos ateos prácticos” que no conocen la palabra de Dios, ni la obedecen, ni la siguen.

En su visita a la ciudad para participar en un foro realizado en la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), accedió a platicar sobre diversos temas como la impunidad en los casos de pederastia cometidos dentro de la estructura eclesial, hasta el crimen organizado, la inseguridad en México y las elecciones realizadas en el Estado de México.

De la entrevista con el periodista Víctor López Jaramillo para el noticiario **Presencia Universitaria**, destacamos lo siguiente.

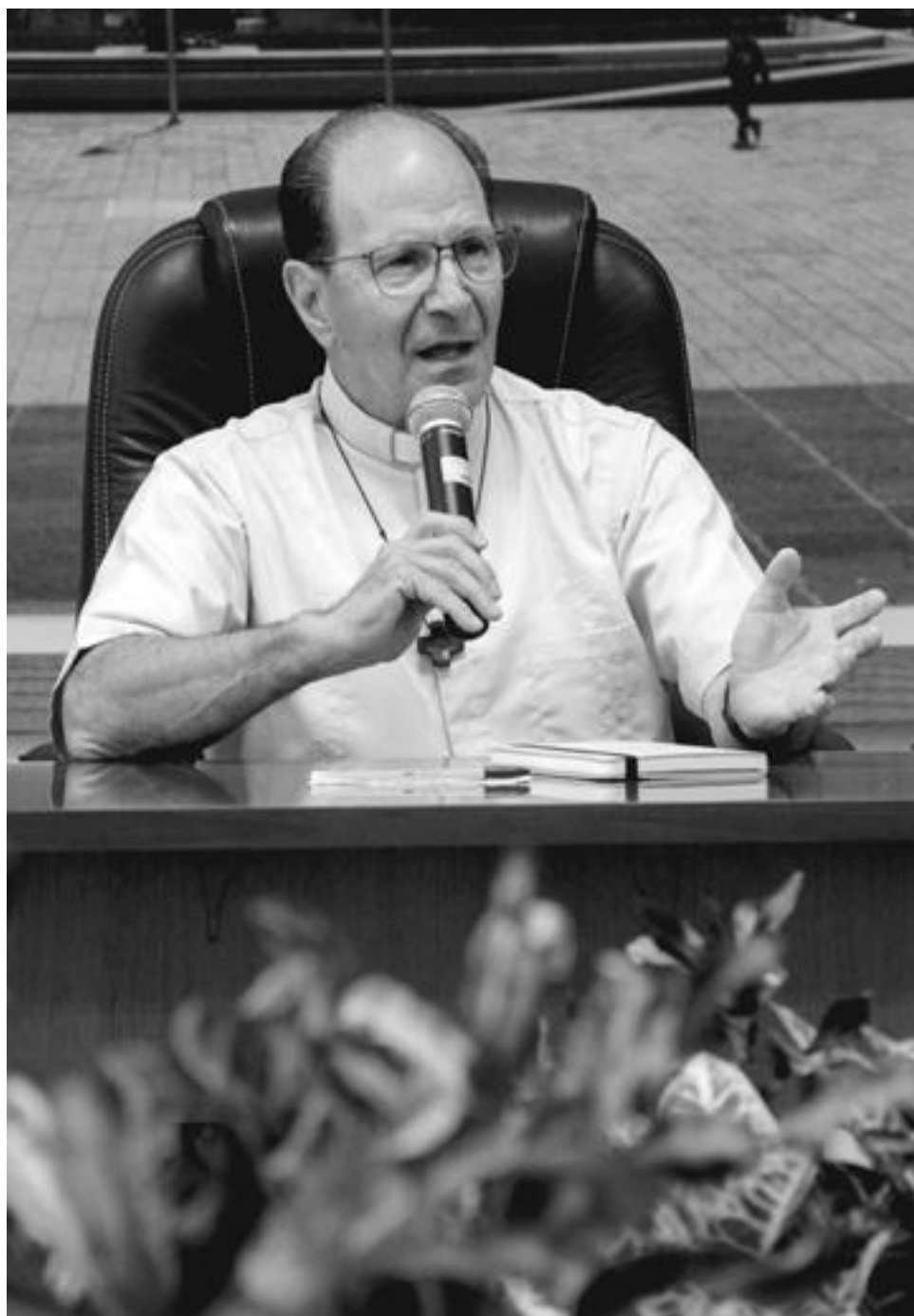
-El día lunes el arzobispo de León, Alfonso Contreras, reconoció una crisis de seguridad en Guanajuato y en Querétaro un párroco alertó también sobre una crisis de seguridad. ¿Cuál es la lectura de la situación del país, en Querétaro en concreto y en el Bajío, en general?

Bueno, primero reconocer que la crisis de seguridad la tenemos a nivel nacional, en todo México, pero cuando personas de la jerarquía dicen: “hay este problema”, es que de verdad lo hay, porque ellos casi nunca dicen nada. Entonces sí hay problema de inseguridad en Guanajuato, en Querétaro y en la región.

No sabemos si es el incremento de la lucha por las plazas, de narcotráfico, lo que sí sabemos es que el Estado ha dejado de cuidar a la ciudadanía y ha preferido optar por el negocio de la seguridad privada.

-¿Se deja abandonados los ciudadanos para favorecer a los empresarios de la seguridad?

Ellos mismos son dueños de empresas que vienen, muchas de ellas del Estado de México, y ofrecen seguridad. Tenemos 45 mil, más o menos, policías federales y tenemos cerca de 700 mil policías privados. Es un negociazo de puros políticos.



FOTOS: Prensa UAQ

-El gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez Servián, desestimó las declaraciones del párroco y también los informes que señalan la operación de cárteles en Querétaro ¿Qué opina sobre la actitud del gobernador?

Es que no es sólo la actitud del gobernador Francisco, sino es la posición oficial: “Hay que negar todo, no hay inseguridad, México está muy bien, pueden venir las inversiones, aquí todo está tranquilo, todo está muy bien”.

Pareciera una consigna política no re-

conocer los problemas que tenemos, pero mientras no reconozcamos los problemas, tampoco vamos a solucionarlos y mucho menos con el apoyo de la ciudadanía. Una ciudadanía que no esté bien informada, es una ciudadanía que no va a participar.

-En el caso de Querétaro, el anterior gobierno negaba las desapariciones, decían que legalmente hay un vacío y por tanto no se puede reconocer. ¿Usted considera que existe un incremento en el número de desapariciones?

No sólo aquí, se ha incrementado a nivel nacional. Aquí tenemos desapariciones masivas, hemos tenido desapariciones de grupo... claro, en Querétaro, en la Sierra Gorda, cómo no. Y no hemos sabido todavía de ese grupo, ese camión que desapareció... es un hecho de que sí desaparecen las personas.

Pero también hay algo muy grave que no quiere reconocer este gobierno, es que también aquí hay trata de personas y no quieren reconocerlo en toda la zona. Entonces sí se debe de reconocer para que las personas también tomen cartas en el asunto y ayude de verdad a la solución. La seguridad por parte del Estado nunca va a ser suficiente.

-Cambiando de tema, ¿cuál es su postura sobre la renuncia del arzobispo Norberto Rivera? ¿Abre una posibilidad a una Iglesia más cercana al pueblo y no tanto al poder?

La Iglesia católica es una institución muy densa, que hace los cambios lentísimamente. Yo pienso que teniendo un Papa como el que tenemos, pero también un cardenal Norberto Rivera, que es el producto de una formación que se ha tenido aquí para los obispos y la jerarquía católica mexicana... Yo pienso que es un parteaguas en la historia de la Iglesia mexicana.

Personas como Norberto Rivera Carerra pasan y muy posiblemente no vuelvan este tipo de personas. El Papá tendrá que escoger obviamente un cardenal que tendrá también que venir de la misma formación, pero ya no del mismo estilo.

Pienso que Norberto Rivera deja un estilo que debe ser superado, no es un estilo que se haya preocupado mucho por las personas migrantes, tampoco por los más pobres, tampoco por salir y bajarse de las parroquias en una dinámica itinerante, que ha pedido el Papa Francisco que la tengamos.

Entonces va a venir una crisis en la arquidiócesis seguramente, se van a saber muchas cosas o tendrá que venir un nuevo estilo, no nada más con un cambio de personas, sino un cambio de estilo pastoral.

Tiene que haber una conversión pastoral para la Arquidiócesis de México, porque si no está recibiendo a las personas migrantes, la Arquidiócesis tiene que tener una conversión de estructuras, una conversión pastoral.

-Habla de una posible crisis, ¿se fortalecerá la Iglesia católica en México o seguirá perdiendo adeptos, como lo muestran las estadísticas en las últimas décadas?

Las crisis son una oportunidad, pero yo no veo el avance de la Iglesia católica en el plano del clientelismo. En la Conferencia Episcopal Latinoamericana de Aparecida, Brasil, hace 10 años, se mencionaba esto de una Iglesia clientelar: no debemos de preocuparnos del éxodo de las personas u otras expresiones religiosas, finalmente somos la misma Iglesia.

Lo que nos debe preocupar es por qué se van, por qué son alejados. Hoy son quizá mucho más los alejados que las personas que realmente participan en la vida sacramental de las parroquias, eso sí nos debe preocupar. No debe preocuparnos la invasión de las sectas o cosas de esas peyorativas que usamos, sino de qué no estamos haciendo.

-¿Cómo debe ser la Iglesia católica de esa perspectiva una vez que se vaya Norberto Rivera?

Yo la tengo muy claro, pero es muy difícil que la adopten. La Iglesia en un principio originalmente nació con la dinámica itinerante, misionera itinerante del Reino de Dios.

Jesús era misionero itinerante del Reino de Dios, con el tiempo se estableció la Iglesia, se hizo una comunidad residencial en lo local, pero seguía la dinámica itinerante, después se olvidó y se quedó con la residencial.

Cuando ha habido crisis en la Iglesia ha surgido nuevamente la dinámica misionera itinerante del Reino de Dios en todas las órdenes mendicantes. Yo creo que la Arquidiócesis tendría que hacer eso, tendría que declararse en primer lugar en estado de misión, no hay que tener miedo.

París lo hizo en los años cincuenta, antes del Concilio Vaticano II, y todo mundo criticaba al arzobispo de París, por cómo era posible que uno de los países más católicos y una capital tan católica, tuviera que declararla en estado de misión.

Él lo hizo, ahora tenemos que hacer en América Latina y en México, sobre todo porque fue un mandato de los 160 obispos, de los dos el Papas: Benedicto XVI y el Papa entrante, que estaba ahí en la Comisión de Redacción: Es urgente declararnos en estado de misión y México lo tiene que hacer no, lo ha hecho.

-¿Cuál es el legado que deja Norberto Rivera? Sobre de todo con esta reciente denuncia del presunto encubrimiento a 15 pederastas al interior de la Iglesia, ¿cómo se le va a recordar?

Bueno yo diría que esta evaluación la tendrían que hacer los presbíteros, el Clero, pero también los religiosos, las religiosas y los laicos de la Arquidiócesis, porque ellos son los que estuvieron aquí,



nadie como ellos tendría que hacerlo.

Pero desde mi perspectiva, desde fuera, podría decir que dejó un reto muy grande, que es la atención a los migrantes; cabe mencionar que la Ciudad de México ha tenido siempre esa apertura con los migrantes, en una ley de interculturalidad, que no ha sido correspondida en la misma medida por la Iglesia católica.

Pero queda también el escándalo de la pederastia, el escándalo del encubrimiento, que no me toca a mí decir esto, sino a las instancias legales que den pie o no, que reciban o no, las denuncias correspondientes.

-Finalmente, un tema coyuntural político: las recientes elecciones ¿Cuál es su análisis con lo que pasó en el Estado de México, Coahuila y Nayarit? ¿Es optimista con el futuro de México en materia electoral o el cambio tiene que llegar por otra vía?

Está muy fuerte esa pregunta, porque realmente la conclusión que puedo sacar es que el PRI está cerrando las posibilidades de expresión democrática y está obligando a la ciudadanía a que opte por otras vías.

Pude ver en el Estado de México una elección de Estado, todo un aparato de Estado, donde es juez y parte, donde desde el presidente de la República, los secretarios de Estado, participan con todos sus recursos, por las buenas o por las malas, para comprar el voto, para meter miedo a la gente, para sembrar ideas.

Desgraciadamente nuestra gente todavía se ha dejado amedrentar y se ha dejado llenar de ese temor de perder el trabajo, si es que entrara una opción política diferente a la del PRI. Entonces, es una

elección de estado, es un fraude y seguramente se hizo además con aliados, que sin duda favorecen al PRI, como personas o partidos, que se dicen de izquierda y a la mera hora funcionan perfectamente bien, como de ultraderecha, manteniendo la hegemonía del PRI.

-Parece que es optimista con el futuro de la Iglesia, pero no es optimista con el futuro electoral del país...

Lo que pasa es que aquí, al menos la Iglesia está guiada por el Espíritu Santo, pero la política parece no entender la guía del Espíritu Santo. Todos nuestros políticos, hasta los más corruptos, hasta el 'nuevo PRI', los gobernantes que están hoy en Panamá, en Guatemala, en Florencia, todos son católicos, pero son religiosos ateos prácticos porque no conocen ni la palabra de Dios, ni la obedecen, ni la siguen.

Entonces, es difícil que la política mexicana haga caso de la orientación de Jesús. Si hicieran caso no estarían en la tiranía y no estarían en una estructura autoritaria; Jesús fue muy claro en decir: "ustedes han visto cómo los jefes de las naciones los gobiernan, entre ustedes no será así, él que quiera ser el primero, que se haga un último.

-Pero muchos políticos son muy cercanos a las élites de la Iglesia católica...

Claro, Peña Nieto pidió la colaboración en el estado de México de los obispos y más de uno sí le dio la bendición, claro que sí.

-Entonces éste cuál es su conclusión, ¿por dónde debe llegar el cambio?

No hay otra posibilidad para el cambio

más que la ciudadanía, la ciudadanía que tiene que prepararse mejor, leer medios críticos, analíticos y no convencionales.

Aquí en Querétaro me asombra que no llegue ni siquiera 'La Jornada', la mayor parte de los queretanos no leen 'La Jornada', difícilmente 'Proceso', entonces, están leyendo medios convencionales, que de ninguna manera los van a llevar a un cambio.

A esto agréguele que son muy católicos, muy piadosos, siguen actos religiosos, pero no leen los Evangelios, entonces, no hay manera de tener referentes seguros, que los lleven a un cambio, sino más de lo mismo.

No hay que perder la esperanza, Jesús está con nosotros y hay que creer que la ciudadanía, cada vez más, va a tomar conciencia. Perderemos el miedo, tendremos mejores referentes y sin duda, nos organizaremos mejor para defender la democracia, la merecemos.

ASÍ LO DIJO:

"Pareciera una consigna política [en Querétaro y el país] no reconocer los problemas que tenemos, pero mientras no reconozcamos los problemas, tampoco vamos a solucionarlos y mucho menos con el apoyo de la ciudadanía". Alejandro Solalinde, activista de Derechos Humanos.

Académicos instan a reflexión global para hacer frente a la situación

NO ES CAMBIO CLIMÁTICO, ES FALTA DE PLANEACIÓN CAUSANTE DEL AUMENTO DE TEMPERATURA

ANA RIVA PALACIO

La temperatura en el estado de Querétaro se ha elevado en 0.8 grados centígrados en la última década, tal y como lo esperaban los científicos, como una consecuencia del calentamiento global, aseguró el investigador de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Humberto Suzán Azpiri.

“La temperatura está aumentando, junto con el número de días intervalo entre precipitaciones. Sumado a los 0.8 grados, tenemos el efecto de ‘isla de calor’, que nos eleva hasta los 2 grados centígrados”, explicó el doctor en Botánica.

Añadió que la zona conurbada de Querétaro registra un aumento de la temperatura en 0.75 grados por década, debido a que sufre dos efectos simultáneos que impactan en el clima. En primer lugar, las propias consecuencias del cambio climático y en segundo, el efecto de la falta de vegetación.

En el mismo sentido, el maestro en Geografía, Hugo Luna Soria, resaltó que el aumento de la temperatura en Querétaro se debe al crecimiento de la ciudad sin planeación y de manera descontrolada. “Es como una sartén gigante. Se calienta todo el día y durante la noche no puede enfriarse, debido a que todos los materiales guardan calor. Entonces, al día siguiente, todo ese calor vuelve a desprenderse”.

Luna Soria destacó el hecho de que el estado de Querétaro cuente con una de las tasas más elevadas de crecimiento poblacional en el país (3.01 por ciento en 2010), ya que el problema de la variación climática está correlacionado con la variable del número de habitantes.

El catedrático puso como ejemplo el caso de las zonas residenciales, en las cuales se cuenta con las densidades de población más bajas, lo que provoca que sean, al mismo tiempo, las áreas que tienen menos calor. Por el contrario, los lugares con aglomeración de casas, sin parques ni áreas verdes, son las que causan el efecto de “isla de calor”.

“Obviamente sí afecta que no haya tantas precipitaciones en el estado y que sea un clima árido, pero en realidad, lo que sentimos en la ciudad es producto del desarrollo urbano, no del cambio climático”, sentenció Hugo Luna Soria.

A nivel local, nacional e internacional se han realizado grandes esfuerzos por comprender la variabilidad climática, dando como resultado la creación de numerosos modelos matemáticos que intentan entender este fenómeno y establecer una línea de tendencia basada en condiciones actuales, para así poder generar escenarios plausibles sobre el cambio climático en un futuro, señala textualmente el Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático de Querétaro.

Al respecto, el doctor en Botánica, Humberto Suzán Azpiri, comentó que el cambio climático es un fenómeno planetario y las decisiones deberán ser tomadas por todos, ya que la atmósfera no reconoce fronteras: “Hay dos estrategias, una es la mitigación (disminución de gases de efecto invernadero) y otra, son las maneras de adaptación a este cambio”.

Luna Soria, por su parte, argumentó que la tierra está pasando por una era histórica de calentamiento, pero hay mu-

chas cosas que convergen y hace que perme la percepción de que el clima tiene la culpa de todo lo que sucede, cuando en realidad no es así.

El investigador también advirtió que con el aumento de las temperaturas se producen inviernos poco fríos, lo que modifica de manera alarmante la vegetación del estado, así como los patrones de lluvias, las cuales se presentan en episodios más intensos, lo que trae consecuencias negativas para el campo y el suelo.

“El clima siempre está cambiando, nunca va a dejar de cambiar, porque es cíclico y no se puede modificar. La tierra está pasando por un periodo en su ciclo de calentamiento, realmente es complicado tener certidumbre hacia dónde vamos, yo más que preocuparme por si hace mucho calor, me preocuparía por saber qué vamos a hacer con el abastecimiento de agua”, cuestionó el académico.

Al respecto, Suzán Azpiri consideró que una política de planeación urbana ade-

cuada cambiaría de manera drástica la producción de emisiones y mitigaría los efectos del cambio climático. Igualmente, recomendó focalizar el crecimiento poblacional en ciertas zonas, contar con un buen programa de mitigación, implementar calentadores solares, un buen sistema de transporte público y fomentar energías alternativas.

PARA DESTACAR

El doctor en Botánica, Humberto Suzán Azpiri, comentó que el cambio climático es un fenómeno planetario y las decisiones deberán ser tomadas por todos, ya que la atmósfera no reconoce fronteras.



The advertisement features a black and white photograph of two men, Humberto Suzán Azpiri and Hugo Luna Soria, standing side-by-side. To their right is the logo for 'Audiencias Creativas', which consists of a stylized hand icon inside a circle, with the text 'Audiencias CREATIVAS' below it. Below the logo, the text reads 'TUS DERECHOS EN VOZ DE LOS EXPERTOS'. At the bottom right, there are logos for 'UAQ' and '805 ANIVERSARIO UNIVERSIDAD'.

La publicación circuló entre la década de los cuarenta y setenta del siglo pasado

AMENAZAS DE CALZADA URQUIZA TERMINARON CON 'TRIBUNA' CUENTAN HIJAS DE JESÚS DE LA ISLA

BRANDON DE LA VEGA CONTERAS

Durante la administración del gobernador Antonio Calzada Urquiza, entre 1973 y 1979, fueron épocas difíciles para el periódico 'Tribuna', propiedad de J. Jesús de la Isla y distinto a este que circula actualmente, ya que el exgobernador de Querétaro actuó directamente en contra del periódico y una semana después del 7 de junio, el Día de la Libertad de Expresión, envió un camión de carga que transportaba estiércol y lo vació sobre el patio de la familia de la Isla, dueños del incómodo medio de comunicación.

"El patio se oscureció un poco y mi padre dijo: 'pusieron su firma', sabíamos la persona que lo hizo, era Calzada y su secretario de Gobierno", recordó Patricia de la Isla, hija del fundador del medio queretano y sobre quien existió, según su testimonio público en evento académico en la UAQ, en su momento, la orden de asesinarla: "Le dijeron a mi papá, si sigues, vamos a matar a Elenita o Paty, una de las dos", recordó.

La hija de Jesús de la Isla Estrada, director de la 'Tribuna', consideró que el gobernador Antonio Calzada Urquiza fue una persona "muy intolerante" y "muy difícil", aunque cada mandatario en turno solía visitar al periodista para hablar cuando eran criticados y de la Isla mantenía las puertas abiertas con los funcionarios, aunque no lo quisieran.

De esa forma, cuando el periodista buscaba a los gobernantes lo recibían, aunque recurrentemente las autoridades le pedían que suavizara su línea editorial: "bájale Chuchito, a mí no me gusta tu periódico"; el director de 'Tribuna' les contestaba, "pues a mí no me gusta tu gobierno", recordó Patricia de la Isla.

No obstante, el principal golpe hacia el medio, proveniente desde el gobierno del estado, fue retirarle el suministro de papel para imprimir el periódico, ya que en esa época las autoridades decidían a quien le administraban el producto y también decidía a qué precio se vendía a través de la paraestatal PIPSA. De esta forma, si un medio hablaba mal de las autoridades su precio aumentaba, lo cual provocaba la caída en sus ventas.

Amenazas terminan con 'Tribuna'

Además, la 'Tribuna' también fue sujeta a una auditoría que ocasionó que los empresarios retiraran la publicidad y "sin anuncios, no había periódico". Solamente dos anunciantes no se fueron: "mi tí-



FOTOS: Wendy Arellano

don Tomás Caballero y don Luis Escobar, ellos dijeron 'no', seguimos anunciando", recordó la hija del director, pero aún con la solidaridad, el medio terminó por extinguirse.

La última acción en contra de 'Tribuna' tomada por el gobierno de Calzada, padre del también exgobernador José Calzada, fue la amenaza de muerte a las hijas de Jesús de la Isla. Las hermanas apuntaron que la amenaza fue recibida por su padre; además, un señor que trabajaba dentro de las fuerzas de seguridad pública le advirtió que tuviera mucho cuidado, ya que sabía de una orden para matarlas.

Después de aquellas amenazas, Jesús de la Isla, con miedo a que le hicieran algo a sus hijas, dejó de editar el periódico, aunque sus hijas señalaron que recuerdan con mucho orgullo la forma en que sus padres les inculcaron el valor de nunca rendirse: "Sabían qué, no nos dio miedo. Descubrimos que nuestro papá y nuestra mamá nos habían enseñado a ser fuertes, a no tener miedo, a no agachar la cabeza".

El exdirector de 'Tribuna', después del cierre de su periódico, escribió obras pese a que tuvo un derrame cerebral que le impidió leer y escribir por un tiempo, pero con ayuda de ejercicios recobró sus capacidades y siguió recibiendo a gobernadores y obispos en su tiempo libre.

La 'Tribuna' de ayer

Además, Patricia de la Isla también reconoció que intentaron sobornar a su padre en más de un ocasión: "le ofrecieron un cheque en blanco, lo regresó mi papá; después le enviaron 25 mil pesos, gran cantidad en ese entonces, pero mi papá regresó el dinero". Recordó que los amigos de la infancia de Jesús de la Isla eran Manuel González Cosío Díaz -exgobernador de Querétaro-, Nicolás González Jáuregui y Eugenio Urquiza. Además, una persona muy cercana al director de 'Tribuna' fue Enrique Burgos García, a quien siempre le decía "tú serás gobernador".

La 'Tribuna' de Jesús de la Isla tenía una inclinación ideológica hacia la derecha, para hacer contrapeso a la hegemonía del Partido Revolucionario Institucional (PRI), partido que llevó al poder a Antonio Calzada Urquiza. El exgobernador acosó a cualquier oposición, ya sea de derecha -como lo fue 'Tribuna'- o de izquierda, ya que su administración fue, durante un lapso de la Guerra Fría y los comunistas que había en Querétaro eran perseguidos por la administración de Calzada.

El panel "La 'Tribuna' de don Jesús de la Isla: testimonio de una época" se llevó a cabo dentro de las actividades realizadas

en el Yo Soy Comunicación 2017 y 20 años de este semanario. Ahí, los académicos Víctor López Jaramillo, Efraín Mendoza Zaragoza y Martagloria Morales Garza hicieron comentarios sobre el semanario -y bisemanario- que circuló entre los cuarenta y setenta del siglo pasado.

El actual *Tribuna de Querétaro* tomaría su nombre de aquella publicación que significó un contrapeso en el limitado espacio mediático de la época.

PARA DESTACAR

Después de las amenazas, Jesús de la Isla, con miedo a que le hicieran algo a sus hijas, cerró el periódico, aunque ellas señalaron que recuerdan con mucho orgullo la forma en que sus padres les inculcaron el valor de nunca rendirse: "Descubrimos que nuestro papá y nuestra mamá nos habían enseñado a ser fuertes" indicaron.

Son 21 empresas reportadas por la administración del priista Mario Calzada

EN 2016, EL MUNICIPIO DE EL MARQUÉS GASTÓ 5.2 MDP EN PUBLICIDAD

CRISTO ALEJANDRO RECÉNDIZ

La administración municipal de El Marqués, encabezada por el alcalde priista Mario Calzada Mercado, gastó 5 millones 230 mil 680 pesos en convenios y contratos de publicidad para 21 empresas dedicadas a la comunicación, otorgados en su mayoría, durante los primeros cinco meses del año 2016.

Los datos se pueden consultar en la sección de transparencia de la página electrónica del ayuntamiento de El Marqués, dentro del rubro de asignación de contratos directos, en donde se encuentra una lista con la cantidad entregada a cada medio de comunicación por difundir publicidad gubernamental.

Medios impresos

En la relación destaca la empresa Compañía Periodística del Sol de Querétaro, nombre con el que opera el 'Diario de Querétaro', ya que recibió un contrato por 710 mil 582 pesos correspondiente al periodo entre el 1 de marzo y el 31 de diciembre de 2016, lo que representa un monto de dos mil 322 pesos diarios.

Igualmente destaca el convenio firmado con el periódico 'Noticias de Querétaro', al que se le entregaron 475 mil pesos por la publicación de publicidad gubernamental entre el 1 de febrero y el 31 de diciembre del 2016, es decir, mil 419 pesos diarios.

Además, el periódico 'Noticias' durante el 2016 recibió un segundo contrato que consistía en el pago de los servicios de la empresa periodística durante los 31 días de julio, por un monto de 174 mil pesos. Es decir, en total obtuvo 649 mil pesos del municipio de El Marqués en un año.

Por su parte, el diario 'a.m. de Querétaro' también obtuvo un convenio con la administración priista, mismo que abarcó desde el 1 de febrero del 2016 hasta el 31 de diciembre. El pago fue de 696 mil pesos, lo cual representó una ganancia diaria de 2 mil 77 pesos.

Otro medio de comunicación local que recibió un convenio de publicidad por parte de la administración de Calzada Mercado, fue 'Plaza de Armas', al cual se le entregaron 340 mil pesos por la publicidad de un año, es decir, 928 pesos con 96 centavos diariamente.

Igualmente, aparece la empresa El Universal Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V, al que pertenece 'El Universal Querétaro', que firmó un convenio por un plazo de 335 días, cuyo pago fue por un total de 160 mil pesos.

Asimismo, aparece el pago a otros medios de menor circulación, como el periódico 'La Fuente Querétaro' que recibió 69 mil 700 pesos por un convenio de 306 días de publi-



FOTO: Comunicación Social El Marqués

cidad. Igualmente, aparece la empresa San Román en la Política, a la que se le pagaron 69 mil 700 pesos por 335 días de convenio.

A la empresa Agenda Dieciocho se le destinaron 29 mil pesos por un convenio de 270 días. También Video Comercial de México, del periodista Andrés Estévez, recibió 360 mil pesos.

Entre los datos publicados por el municipio de El Marqués aparece el pago a empresas dedicadas a la comunicación, sobre la que no se pudieron obtener referencias en ningún sitio electrónico, como Periódico Comercial de Querétaro, al que se le pagaron 69 mil 600 pesos.

Beneficia también a medios digitales

Además, el municipio de El Marqués, también entregó dinero a cinco portales electrónicos dedicados a la información noticiosa,

entre ellos Reqroneixion y Enterateqro, que firmaron convenios idénticos por 335 días y un monto de 114 mil 840 pesos.

El resto de los medios digitales que lograron un convenio fueron Códice Informativo, que recibió 139 mil 200 pesos; ADN Informativo, con 155 mil 534 pesos y Alternativo, cuya ganancia alcanzó los 83 mil 520 pesos. Los tres convenios abarcaron un periodo de 306 días.

En cuanto a medios radiofónicos, aparecen tres empresas: Integra92siete -formato ya desaparecido-, cuyo convenio fue por 306 días y 266 mil 800 pesos; RADAR FM obtuvo 204 mil 160 y Exa FM, 272 mil pesos. Estos dos últimos contratos fueron por un plazo de 206 días.

El único medio televisivo reportado por la administración de Calzada Mercado fue TV Azteca, empresa que recibió 350 mil pesos entre los meses de febrero y julio del 2016,

es decir mil 923 pesos al día.

Finalmente aparece otro contrato, cuyo monto alcanza 278 mil cuatrocientos pesos, por la publicación de publicidad durante un año, aunque no se incluye el nombre de la empresa o persona que fue beneficiada.

PARA DESTACAR

Mario Calzada Mercado gastó 5 millones 230 mil 680 pesos en convenios y contratos de publicidad para 21 empresas, otorgados en su mayoría durante los primeros cinco meses del año 2016.

Varias de estas empresas tienen nexos con políticos de distintos partidos políticos

PAGA MAY 52.8 MDP A MEDIOS DE COMUNICACIÓN

DAVID A. JIMÉNEZ / MARIANA VILLALOBOS

El municipio de Querétaro, encabezado por Marcos Aguilar Vega, ha gastado más de 50 millones de pesos por concepto de publicidad gubernamental en un periodo que abarca de julio a diciembre de 2016. Destacan algunas empresas que pertenecen a personajes como Ricardo Astudillo Suárez, presidente estatal del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), así como Ignacio Loyola Vera, gobernador del estado de Querétaro entre 1997 y 2003.

Según los informes de los dos últimos trimestres de 2016 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del municipio de Querétaro, la Coordinación General de Comunicación Social fue la dependencia que más recursos erogó de las instancias contempladas en el documento, como la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, la Dirección de Sistemas de Información o la Dirección de Administración Patrimonial y Servicios Internos; es decir, el 75 por ciento del total del recurso que reporta el documento fue ejercido para publicidad gubernamental.

Estos 52 millones 822 mil 600.09 pesos se suman a los 51 millones de pesos que el edil capitalino gastó en sus primeros nueve meses de gobierno (*Tribuna de Querétaro*, 809). Se contrataron espacios publicitarios en radio, televisión y prensa escrita, pero también en cine, así como algunas empresas de consultoría y especializadas en el marketing.

Contratos abiertos

En esta ocasión también resaltan varios convenios con la leyenda "contrato abierto", en los que no se especifica ni el monto o tiempo de duración de los mismos. Éstos son otorgados principalmente a personas físicas, como Juan Álvaro Zaragoza Lomelí, director de *Express Metropolitano*, Luis Martín García Chavero, director del portal Rotativo de Querétaro, Lourdes Carolina de la Vega Tinajero, directora de comercialización de la revista *'Jornada Taurina'*.

Además aparecen, Julio Jaramillo Díaz, partícipe del portal *Gente Bien*, María del Socorro Fernández Candelas, quien tiene a su cargo el portal de Radio 79, Oscar Alejandro Vega Pérez, propietario del Corporativo *Mi Ciudad*, Jorge Omar Araiza Monroy, propietario de *Reqronejón*, Ariel



FOTO: Archivo

Aguayo Nava, dueño de *El Informante Querétaro*, Amelia Kobeh, propietaria de 'En confianza con Amelia', así como Ricardo Osejo Domínguez, quien comparte apellidos con Luis Gabriel Osejo, del portal *Ciudad y Poder*.

Las empresas *Somos Agencia*, *Lexynergy*, *Comercializadora Arch*, *Desarrollo y Consultoría Once Once*, junto Higinio Domínguez Molina, propietario del periódico *'Soy Pueblito'*, también tienen el estatus de "contrato abierto".

En el caso de *Desarrollo y Consultoría Once Once*, la misma aparece en el Registro Público del Comercio a nombre del exgobernador Ignacio Loyola Vera, junto a su esposa Carmen Arana de los Cobos y quienes fueron su secretaria de Finanzas y oficial mayor respectivamente, Suhaila María Núñez Elías y David Sevilla Aguirre; Raúl Parissi Arau, presidente del Patronato del Río, municipio de Corregidora, también es socio de esta empresa.

Prensa escrita

El gobierno capitalino contrató los servicios de varios diarios impresos. Así, al *'Diario de Querétaro'* le otorgó tres contratos que sumados dan 2 millones 904 mil 164.87, además a su empresa matriz, *Organización Editorial Mexicana*, le fue dado un convenio por 2 millones 250 pesos; a *'Noticias de Querétaro'* se le dieron 3 millones 19 mil 302.40 pesos en dos contratos.

Por su parte, *'El Universal Querétaro'* ganó 2 millones 16 mil 369.91 pesos en tres contratos. En dos exhibiciones, 'a.m. de Querétaro' se hizo de 2 millones 919 mil 762.06 pesos. A través de la empresa *El Financiero Marketing*, dicho periódico tuvo un convenio por 350 mil pesos. El grupo *Capital Media*, propietario del periódico y radiodifusora homónima, consiguió un millón 414 mil 297 pesos del erario público. Entre los proveedores se encuentra también *'El Observador'*, periódico católico, al que se le asignaron 231 mil 768 pesos.

Medios audiovisuales

En cuanto a los medios que implican producción audiovisual Televisa, TV Azteca y Cinépolis fueron los que mayor recurso recibieron: 4 millones 112 mil 45 pesos, 3 millones 329 mil 167 pesos y 4 millones 799 mil 510 pesos respectivamente, mientras que *Megacable* recibió 585 mil pesos 969 mil pesos.

El documento reporta que *Exa FM* recibió un millón 800 mil pesos, *Grupo Acir* 1 millón 900 mil, *Imagen Radio* 1 millón 724 mil pesos, *Respuesta Radiofónica* 1 millón 678 mil pesos, *Mix FM* 419 mil 999 pesos, *Respuesta Radiofónica* un millón 678 mil pesos. Además, las empresas *Radio América de México* y *Radio Exe (SIC)* recibieron un millón 500 mil pesos y un millón 200 mil pesos respectivamente, sin embargo, no fue posible identificar su identidad comercial.

Otros proveedores

Otra empresa beneficiada con un contrato de 750 mil pesos fue *Video Comercial de México*, empresa con la cual se maneja la marca *'Magazine Querétaro'* y de la que es socio el periodista Andrés Estévez Nieto. *Corporativo Mi Ciudad*, del secretario estatal de la *Coparmex*, Oscar Alejandro Vega Pérez, también recibió 250 mil 320 pesos.

La empresa *Corregidora News* pertenece a Ricardo Astudillo Suárez, presidente del PVEM en el estado, José Javier Ortega de la Vega, excandidato del PRI a la alcaldía de Corregidora y Andrés Estévez, periodista; aunque no se localizó su identidad comercial, esta empresa obtuvo 2 millones de pesos.

Idemax y *AD City* son empresas de renta de espectaculares; la primera recibió 649 mil 600 y la segunda 58 mil 69.60. *Grupo Inteligencia ABC*, ganó 173 mil 942 pesos en dos contratos; *Comercializadora Vedoh* 278 mil 400 pesos; la agencia publicitaria *Comercializadora y Capacitadora de Medios*, 300 mil pesos; *Imprecen*, un millón 120 mil 722.40 y *Publicidad en Medios del Bajío*, 2 millones de pesos.

Además hubo empresas que no aparecieron en el Registro Público del Comercio como *Stereorey México* que recibió 399 mil 999 pesos, *QN Comercialización Ejecutiva* un millón 302 mil 335 pesos, *Publientrega* 171 mil 680, *Mr. Tom* 309 mil 720, y *FYM Publishing* un millón 466 mil 356..

Medios de comunicación y gobierno celebran el Día de la Libertad de Expresión, instaurado por el PRI hace más de medio siglo

LA PARADOJA DEL 7 DE JUNIO

DAVID A. JIMÉNEZ

En 1951 el partido de Estado dijo: “Hágase el Día de la Libertad de Expresión cada 7 de junio” y vio que era bueno. La celebración se da como agradecimiento de la cadena García Valseca por asegurar el suministro de papel para continuar la edición de los impresos. Con la decadencia del partido, el poder central pasó a los gobiernos estatales, del PRI y del PAN, que año con año siguieron honrando la fecha.

Querétaro no es la excepción y este miércoles, medios de comunicación y gobierno del estado se reunieron en torno a una mesa en el Club Campestre para celebrar que aquí, pese a los tiempos difíciles, la libertad de expresión es un derecho garantizado y protegido. Las puertas del Edén se abren para los reporteros de a pie, directivos, administrativos y agregados.

Entra el gobernador, Francisco Domínguez, también conocido como ‘Pancho’, el amigo o el compadre. Lo abordan los presentes para tomarse la selfie, para saludarlo, para agradecerle que a ellos sí los deja trabajar más de un minuto en el estado, no como a los comerciantes desalojados de la Alameda Hidalgo hace más de un año.

Al centro, el gobernador Francisco Domínguez estuvo flanqueado de 26 personas, entre directivos de medios y parte de su gabinete, como Juan Martín Granados Torres, secretario de Gobierno, así como Mariela Morán Ocampo, coordinadora de Comunicación Social en el Poder Ejecutivo. La acción de gracias en esa mesa era otra. Había que agradecer los convenios publicitarios que permiten vivir a las empresas de comunicación.

Mesas llenas y otras vacías. El mesero pregunta qué quieren beber. Los amigos, ya hartos, preguntan qué hay que tenga alcohol. Otro pasea con su playera de Peña Nieto, que tiene una calavera en vez de cara.

El Ejecutivo distribuye a sus discípulos en varias mesas del recinto. Hugo Burgos, de Turismo; Alfredo Gobera de Salud; Enrique de Echavarrí Lary, coordinador de Usebeq; José Luis Aguilera Rico de Trabajo y Alfredo Botello de Educación. Dichosos los invitados a la comida del gobernador.

Y las mariposas...

La voz exhorta a sentarse. El discurso de apertura a los “profesionales de los medios de comunicación” –como sugirió la invitación que mandaron- lo da nada más y nada menos que la arquitecta Mariela Morán Ocampo, coordinadora de Comunicación Social. No dice nada; solamente que la instrucción del gobernador es mantener una “relación de proximidad y respeto”.

“¡Buen provecho!” y la comida de cuatro

tiempos comienza. Con el bocado en la boca, los destellos del flash retrataban tu presencia en ese lugar “es una foto para este medio”, “sonrían para este otro medio”. El gobernador también es acosado por las múltiples cámaras, en respuesta, sonrío a los invitados.

En las mesas pedían otro trago, algunos revisaban sus redes sociales; otros se preguntaban con qué cubierto debían comer la entrada. Salvo por algunos, la indiferencia reinaba en el lugar. Iban porque les dieron la invitación, porque sus jefes les dijeron o porque tenían tiempo. Algún directivo buscaba algún contrato publicitario.

Tras la comida, Mariela Morán continúa su discurso. Muy emotiva, compara a la labor periodística con frágiles mariposas, mismas que pueden causar un gran efecto: “El efecto mariposa es reconocer que pequeñas acciones pueden ayudar a crear grandes cambios... una frase, una palabra, una imagen puede transformar el día a día. Sumemos más alas, el aleteo de esas mariposas...” y concluyó con el comercial “Querétaro está en nosotros”.

‘Tribuna’ hizo reflexionar a Nava

Cuando anunciaron como siguiente orador al jefe de la Oficina de la Gubernatura, Luis Bernardo Nava Guerrero, las reacciones fueron pocas. “Lo están preparando para la presidencia municipal”, “¿Por qué lo dejan hablar a él?” son algunos de los comentarios que se oyeron en aquel Edén.

Inspirado, Nava comenzó: “hace unas horas estuve en la UAQ siendo testigo de un foro en el que mi mamá dio testimonio de vida de lo que fue el semanario ‘Tribuna’, no la versión actual, sino la versión original de 1944” – al fin y al cabo era un evento de *Tribuna de Querétaro*; en resumen, el que su madre haya estado expuesta por ser hija del director de la ‘Tribuna’, le hizo ver que la libertad de prensa “juega un papel en la construcción de sociedades democráticas”.

Finalmente, Nava soltó el dato duro: “la libertad ha sido amenazada de distintas formas” y mencionó los asesinatos a periodistas, luego reconoció la precariedad de la profesión: “Falta mucho por hacer, mejorar condiciones laborales, garantizar el ejercicio pleno de la libertad de prensa, capacitación, hacer que la profesión que ejerce no les robe, sino les sume”.

Y el cierre, no podía faltar, el eslogan del gobierno en turno; eso sí, el Querétaro prometido en 2015 sigue en un proceso de construcción: “Agradecerles la crítica, aunque a veces

incomoda... hace dos años el gobernador luchó por un Querétaro de verdad, ese Querétaro lo podemos construir juntos”.



FOTO: David A. Jiménez

Combatir la corrupción, exhorta Pepe Gómez

El encargado de hablar por todos los miembros de los medios de comunicación en el estado fue el monero Pepe Gómez. Señaló que más allá de convocar a “iluminados” para afianzar una nueva ley de protección a periodistas, “son la corrupción e impunidad lo que debe combatirse” y ya encarrilado, exhortó a reducir la población de aquellos que Ni estudian, Ni trabajan, los “Ninis”, pues de ellos puede salir algún fotógrafo, reportero o caricaturista.

En la pizarra que apareció en el templete, Gómez hizo un rápido retrato de Domínguez junto a una paloma con un ramo de olivo. La escena del dibujo fue seguida de cerca por todas las cámaras profesionales y amateur del salón. La mesa de honor se limitó a observar al grupo o su teléfono móvil. Con el dibujo listo, los aplausos vinieron.

Asumiré mi responsabilidad: Domínguez

El postre ya había sido servido. Los espárragos del plato fuerte regresaron a la cocina de donde nunca debieron salir. El último orador, Francisco Domínguez, se disponía a dar 10 minutos de un discurso que aseveraba el gobierno estatal respeta y apoya la libertad de expresión como derecho ganado por la sociedad.

Curioso, porque quien ha hecho uso de ese derecho puede terminar en prisión por

delito de “motín agravado”. No importa. Si los medios con el gobernador, quién contra él. Nadie hablará de presos políticos a ocho columnas, pero tal vez sí de delincuentes.

Domínguez agregó: “Las cifras [de periodistas agredidos] ya son alarmantes y yo voy a asumir mi responsabilidad para que su ejercicio siga garantizado”; dijo que en la elaboración de una ley se debe priorizar “una ruta de trabajo incluyente y con una amplia participación. No vamos a cometer errores al sacar una ley al vapor, ni nos vamos a dejar llevar por una coyuntura política”. ¿Dedicatoria a la iniciativa propuesta por el Revolucionario Institucional? ¿Tardará menos esta ruta que lo que la ejecución de la Ruta del Estudiante?

Esa y otras preguntas se desvanecen entre el aplauso del sitio. El movimiento de las personas hace que pierdas de vista al gobernador y a más de un funcionario. Algunos reporteros salen de su descanso y van por alguna entrevista. El Edén del Club Campestre está por cerrar las puertas a los reporteros.

Todo terminó por este año. La iniciativa podrá incluir los comentarios de los miembros del gremio, pero al final el Ejecutivo, que tiene al Legislativo de su lado, le permitirá hacer lo que quiera. Y mientras, los periodistas seguirán con sus labores en un entorno en el cual, sus convenios publicitarios –e invitaciones a la comida del 7 de junio- va asociada a la línea editorial de sus contenidos.

LA FLEXIBILIDAD DEL SISTEMA POLÍTICO MEXICANO: EL CASO DE LAS ELECCIONES DEL 2017

Martagloria Morales Garza

A diferencia de los regímenes totalitarios y dictaduras militares de América del Sur, el autoritarismo mexicano siempre tuvo una extraordinaria capacidad de flexibilidad que le permitió ir introduciendo reformas al sistema para incrementar su capacidad de inclusión.

Los diputados de partido en la década de los sesenta permitieron la participación parlamentaria de Acción Nacional, en 1977 la representación proporcional y la apertura a la izquierda del sistema incrementó aún más la pluralidad y por lo tanto su nivel de inclusión.

El conjunto de reforma políticas que llevaron a la autonomía del IFE y que resultaron en la alternancia en la presidencia en el 2000, significó aparentemente la instauración de una democracia electoral, limitada, de baja calidad, pero que se esperaba fuera evolucionando e instaurándose en todo el país una cultura democrática que la sostuviera.

Esta alternancia no significó la destrucción del Partido de Estado o del PRI, como sí sucedió en los regímenes totalitarios y las dictaduras, donde el sistema de partidos se transformó radicalmente, sino que la propia flexibilidad del sistema, y la estrategia de cambio permanente, permitió un cambio importante pero sin derrumbar el andamiaje que dio lugar a 70 años de predominio y hegemonía del PRI.

Los viejos partidos, los de siempre, se subieron en el viejo andamiaje construido por el PRI, por el corporativismo mexicano y en vez de romperlas prácticas clientelares y asistenciales, se sentaron en las ruinas de un sistema que se propusieron sostener.

El retorno del PRI en el 2012, es clara expresión de esto, y las elecciones de 2017 son un ejemplo que nos hace recordar con claridad meridiana las viejas prácticas del viejo, pero no muerto sistema autoritario mexicano.

Casi 30 años después, se reedita la caída del sistema que posibilitó el triunfo, sin ninguna legitimidad de Carlos Salinas de Gortari en 1988, hoy en Coahuila se cayó el PREP, cuando llevaba solo el 72 por ciento de las casillas contabilizadas y con un margen de victoria muy estrecho entre el candidato del PRI, Miguel Ángel Riquelme Solís, y el de la coalición PAN-PRD, Guillermo Anaya Llamas.

En el caso de Coahuila, todos los partidos y candidatos independientes opositores del PRI, han formado una gran alianza para reclamar el fraude y la anulación de la elección en Coahuila.

El caso del Estado de México es más

complicado, el PREP, hasta el día de ayer, con el 76 por ciento de las casillas computadas, los resultados arrojaban una diferencia de dos puntos porcentuales entre el candidato de la alianza priista Alfredo del Mazo Maza y la candidata de Morena, Delfina Gómez.

Morena solicitó la revisión de todas las casillas, y el IEEM ha cambiado de opinión varias veces; primero habló de 3 mil luego de 4 mil, y finalmente acordó abrir 3 mil 189 de las más de 18 mil casillas instaladas en todo el estado, pues sólo en estos casos se ha demostrado que cumplen con las condiciones de la ley.

Además, los diputados federales del PAN y del PRD asumieron como propia la defensa de los triunfos opositores, tanto en el Estado de México como en Coahuila, a pesar de las amenazas de los diputados priistas, que en boca del diputado Jorge Carlos Ramírez Marín les dijo “probablemente, en 2006, le robaron la elección a López Obrador y los priistas dieron la cara e hicieron presidente a Calderón, que sólo le llevaba medio punto de ventaja al tabasqueño”, no queda claro si es un cobro de deuda, o una amenaza para Margarita Zavala, pero lo cierto es que los priistas están pidiendo o exigiendo al PAN que deje sola a Morena para poder resolver a favor de Alfredo del Mazo.

Lo más probable es que así sea, el PAN no se va a arriesgar con Morena, pues esto lo pone en desventaja para el 2018 y le daría al PRI y al PAN un reparto equitativo, un estado para el PRI y dos para el PAN, además de las alcaldías de Veracruz.

En vez de viajar al futuro en México viajamos al pasado, el sistema se cayó, y volvimos a las viejas concertaciones, y a una democracia que ni electoralmente hablando llena los requisitos necesarios para considerarse como tal, al menos en estas dos entidades federativas, que por cierto nunca antes han tenido alternancia.

Pero como dice Marx, “la historia no se repite y cuando sucede lo hace como parodia”. 30 años después vivimos una parodia del sistema político mexicano, igual de corrupto, pero ya anquilosado, con artritis crónica, con dinosaurios defendiendo un casillo vacío y desquebrajado.

Quizá esto sea una buena lección para los electores en 2018 y se decidan a romper con el viejo sistema de partidos y darle el triunfo a un ‘outsider’, la supuesta flexibilidad y la imaginación priista y panista llegó a su fin. Quizá el fraude en las elecciones del 4 de junio sea una buena noticia.

AMENAZAS CUMPLIDAS

Efraín Mendoza Zaragoza

Nuevamente está en prisión el profesor Sergio Jerónimo Sánchez Sáenz. Ahora bajo el cargo de motín agravado. El gobernador no cumple sus compromisos, pero sí sus amenazas. Se tardó un año, pero el lunes 5 de junio pudo cumplir su deseo de ver al disidente en una de sus mazmorras.

Su detención arbitraria, apoyada en una figura penal con tufo al diazordacismo, nos devuelve a atmósferas antidemocráticas que creíamos sepultadas. Burdo el retroceso político, como descarada la penalización de la lucha social. El activista del zapatismo, un hombre con sólida formación ideológica, parece una obsesión del panismo. Tras las protestas del 5 de febrero de 1998 fue encarcelado por todo lo que restó del sexenio de Ignacio Loyola Vera (1997-2003). Hay que decirlo con claridad, como entonces, hoy se trata de un preso político y por ello debe ser liberado sin demora.

Ocurre esto justo cuando otro ex preso político, Pablo Héctor González Loyola Pérez, derrotó jurídicamente al panismo del modo más vergonzoso. Tras exhibir las tropelías, la justicia federal ordenó su liberación. Ya en libertad, mediante una ejemplar batalla legal logró exhibir con toda hondura el abusivo e injusto desalojo de los comerciantes que se ganaban la vida legalmente en la alameda de la capital.

Hoy, el alcalde Marcos Aguilar no halla cómo salir del embrollo para cumplir el mandato judicial de devolverles su fuente de ingresos. Y, bueno, en otro alarde autoritario,

como para dejar claro quién manda realmente en el municipio, el gobernador Domínguez advirtió que los comerciantes no volverán a la Alameda ni siquiera “un minuto”.

La primera vez, el profesor Jerónimo Sánchez fue arrojado a un juicio que le alteró 12 años de su vida, casi la mitad de ellos en prisión. Entonces y ahora el propósito de fondo es desarticular a las organizaciones sociales. Ojalá esta vez la presión ciudadana impida la repetición del atropello. De espaldas a su historia de lucha social, el panismo descubrió que se gobierna más fácil con el miedo y por ello anhela una sociedad silenciada y desmovilizada.

Persiste, sin embargo, la esperanza de que se actualice la proclama de Estela, la hija de Jacinta Francisco Marcial, cuando el Estado mexicano tuvo que disculparse por el absurdo encarcelamiento de su madre. En febrero, ante el procurador general de la República, la joven queretana sintetizó en cinco palabras un profundo deseo del México humillado. Dijo: “hoy nos chingamos al Estado”. Y, bueno, así fue.

Pero el Estado es torpe y reincidente. Se nutre del abuso sistemático. Para muestra, ahí están sus personeros panistas queretanos. Por toda la fuerza que tienen, de Estela me quedo con estas palabras dichas miércoles pasado ante las cámaras de TVUAQ y los micrófonos de Radio Universidad: “quien se atreva a pensar se atiene a las consecuencias... pero ya no se puede callar; ya no se trata de sólo obedecer, y ya no se puede simular que no pasa nada”.

SIGNOS EN ROTACIÓN

VIERNES 4:00 PM

Véanos a través de:
tv.uaq.mx

Transmisión en vivo

CONDUCCIÓN DE: **JUAN GÓMEZ * JUAN VILLAGRÁN * MARIO MEDINA**

Buzón del Lector



Exigen liberación de preso político Sergio Jerónimo Sánchez

Francisco Domínguez Servién
 Gobernador constitucional del estado de Querétaro
 Presente

El pasado lunes 5 de junio de 2017, el profesor Sergio Jerónimo Sánchez Sáenz fue detenido arbitrariamente bajo el cargo de motín agravado por elementos de la Fiscalía General del Estado de Querétaro, motivo por el cual se inició una queja ante la Defensoría de Derechos Humanos del Estado de Querétaro con número de expediente DDH/12472017.

Jerónimo Sánchez Sáenz es un reconocido luchador social tanto del estado de Querétaro como a nivel Nacional. Ha participado en movimientos sociales desde la preparatoria, siendo parte del movimiento obrero desde su juventud; a partir de los años noventa comenzó a participar activamente en el Frente Independiente de Organizaciones Zapatistas (FIOZ), motivo por el cual desde ese entonces comenzó a ser señalado y criminalizado por su afinidad a la lucha zapatista.

En 1998, bajo la administración del panista Ignacio Loyola Vera, fue encarcelado por motivos políticos, acusándolo también del delito de motín, por ser el supuesto autor material de los atentados del 5 de febrero contra el camión presidencial en donde viajaba parte del gabinete del entonces presidente Ernesto Zedillo Ponce de León. Años después fue absuelto de este cargo, cuando se demuestra la fabricación de delitos por parte del Estado para silenciar las voces críticas y destruir las organizaciones sociales.

Participante desde el 2008 del magisterio disidente y del Movimiento Magisterial de Bases de Querétaro, el cual forma parte de la resistencia contra la reforma educativa iniciada en el gobierno de Enrique Peña Nieto, lucha que se ha convertido en objeto de criminalización de la protesta, persecución fáctica, y represión.

Por lo anterior nos parece importante recordar y tomar en cuenta que el compañero Jerónimo, después los hechos ocurridos el 1 de mayo de 2016, cuando el gobernador fue atacado con gorras y camisetas por un grupo de maestros del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), comenzó a ser nuevamente perseguido y amenazado incluso públicamente por el actual gobernador Francisco Domínguez Servién.

A partir de esta fecha fue cesado injustamente de su puesto laboral como docente de la secundaria general "Las Américas" bajo la acusación de inasistencias a clases en diversas fechas en donde incluso él se responsabilizó de eventos y actividades escolares, y en donde ahora el gobierno de Domínguez pretende responsabilizarlos de inasistencias en una actitud revanchista por lo ocurrido en el desfile del Día del Trabajo.

Tenemos conocimiento que en más de dos ocasiones el gobierno estatal ha fabricado delitos en contra de nuestro compañero y preso político Sergio Jerónimo Sánchez Sáenz, perseguido por un gobierno intolerante, represor y corrupto que convierte la "aplicación de la ley" en un instrumento para reprimir a los movimientos sociales.

Por lo anterior, las personas y organizaciones abajo firmantes exigimos:

- Liberación inmediata e incondicional con plenitud de derechos ciudadanos del profesor y activista Jerónimo Sánchez Sáenz.
- Aplicación de las sanciones correspondientes a todos los implicados en la violación de derechos humanos y garantías constitucionales.
- Restitución inmediata de sus derechos laborales y pago de los salarios caídos a partir de la fecha del despido injustificado.
- No a la criminalización de la protesta y lucha social

¡Protestar es un Derecho; Reprimir es un Delito! ¡Hasta que la Dignidad se haga costumbre!

ATENTAMENTE

Frente Estatal de Lucha, Querétaro en Resistencia, Movimiento Magisterial de Bases, T'ek'ei Grupo Interdisciplinario por la equidad, Salud y Género Querétaro AC, La Sexta Querétaro, Grupo de Trabajo Conocimiento en las Calles, Asociación Queretana de Educación para las Sexualidades Humanas AC, Vista Alegre Maxei, AC, Yolanda Correa Castro, Encuentro de Mujeres; César Pérez Guzmán, Observatorio Ciudadano de Derechos Humanos de Querétaro, Encuentro de Mujeres; Efraín Mendoza Zaragoza, Francisco Ríos Ágreda, Roxana Esquivel Pérez, Gonzalo Guajardo González, Ruth Romero Ríos, María Elena Esquivel Pérez, Susana López Guerra, Margarita Espinosa Blas, Luis Alberto Reyes Juárez, Aleida Quintana Ordaz, Fernando Valadez Soto, Alberto Jurado Vidal, Sara Hernández Jiménez, Estela Hernández Jiménez, Jacinta Francisco Marcial, Joaquín de Lama Torres, Georgina Adriana Rodríguez Esquivel, Sergio Augusto Sánchez Pérez, Karla Irma Sánchez Pérez, Marcos Gerónimo Sánchez Pérez, Rebeca Zepeda García, Oscar Guerrero Vargas, Mercedes Martínez Martínez.

AMOTINADOS CON SERGIO JERÓNIMO SÁNCHEZ

Francisco Ríos Ágreda

El pasado lunes 5 de junio de 2017, a eso de las dos de la tarde, fue detenido de manera absolutamente ilegal el profesor Sergio Jerónimo Sánchez Sáenz, sin orden de aprehensión, sin señalarle cargos, sin permitirle comunicarse con su abogado en la propia Fiscalía, después de que recibió una llamada telefónica en su domicilio, a las 9 de la mañana para que se presentara por un asunto del maestro Carlos Aldana. Es decir, como vulgarmente se dice en la jerga popular, le pusieron un "cuatro" para poder realizar la captura irregular del activista social.

Una vez que fue detenido por el juez noveno de lo penal, por el supuesto delito de "motín agravado", como resultado de las protestas realizadas el 1 de mayo de 2016, en que el gobernador Francisco Domínguez Servién, fue impugnado junto con el líder charro de la sección 24 del SNTE, Maurino Morales, lanzándoles gorras y camisetas del propio SNTE, al paso de los contingentes que marchaban en la manifestación de los trabajadores.

Sin una estrategia de seguridad emergente, el gobernador bajó del templete y se encaminó dubitante, entre la multitud, al Palacio de Gobierno. Acto seguido, se suspendió el desfile obrero y el gobernador, acompañado con algunos funcionarios, ofreció una rueda de prensa y sacó, verdaderamente molesto, inmediatamente sus conclusiones y amenazó directamente a tres profesores de la Sierra Gorda, a Pablo González Loyola y a Sergio Jerónimo Sánchez, a quienes hacía responsables de los hechos ocurridos y señaló amenazadoramente que se les aplicaría todo el peso de la ley.

Pablo González Loyola, dirigente de la Unión Cívica Felipe Carrillo Puerto (UCFCP), a la que pertenecen los microcomerciantes que por muchos años estuvieron legalmente establecidos en la Alameda, fue detenido, con el supuesto delito de motín. Posteriormente, después de la presión de la sociedad civil y de las organizaciones populares, Pablo González Loyola salió libre, condición que mantiene hasta el momento. También, el día 6 de junio, se conoció que los comerciantes desalojados de la Alameda habían ganado, en dos fases, 90 amparos que mandataban su reinstalación en la Alameda.

Sergio Jerónimo ha sido satanizado y señalado por las esferas del poder y por los medios, desde los años ochenta como "delincuente", como "hondureño", como un "peligro social" para la crema y la nata de la sociedad queretana. Efectivamente, Sergio Jerónimo, siempre se ha amotinado en favor de los trabajadores, como ocurrió en el sindicato de Fertimex, siempre se ha amotinado en favor de los sin casa luchando para generar vivienda para los pobres, como ocurrió

en la colonia Vista Alegre Maxei, en donde desde 1985 se constituyó legalmente una colonia, que ha sido un modelo de organización independiente y núcleo de activistas de salud, vivienda, educación, proyectos productivos, al incidir el FIOS, organización que logró aglutinar a 72 bases sociales de campesinos, solicitantes de vivienda, colonos, taxistas, vendedores ambulantes e indígenas, principalmente de Amealco y de la ciudad de Querétaro.

Sin duda, la sombra del apedreamiento del autobús en el que iban miembros del gabinete presidencial, aquel 5 de febrero de 1998, cuya autoría intelectual se atribuyó a los líderes del FIOZ, entre los que se contaban Sergio Jerónimo Sánchez, Pascual Lucas Julián, Anselmo Robles y Ángel Valentín Andrés.

Los dirigentes del FIOZ fueron materialmente objeto de una cacería de brujas, siendo vigilados, seguidos, cercados y finalmente capturados. Fueron apresados a los tres días y pasaron varios años en el Cereso de San José El Alto, con la clara consigna de Ignacio Loyola Vera de no dejarlos salir, por lo menos en su sexenio (1997-2003). Las acciones ciudadanas y los manifiestos de integrantes de la Congreso de la Unión, más los reclamos de Amnistía Internacional y de diferentes organismos de derechos humanos, además del reconocimiento del EZLN como parte de su lista de presos políticos, generaron un clima de presión que hizo que salieran progresivamente, Pascual Lucas Julián, Ángel Valentín Andrés y ya en el sexenio de Francisco Garrido Patrón (2003-2009), fueran puestos en libertad, primero Anselmo Robles y posteriormente Sergio Jerónimo Sánchez, sin haberles comprobado los delitos federales.

Esta acción represiva del panismo contra las organizaciones sociales y sus dirigentes golpeó severamente la movilización de las organizaciones populares. Sin embargo, la cárcel no doblegó el espíritu de lucha de estos dirigentes y reiniciaron las bases para crear el Frente Estatal de Lucha de Querétaro (FEL-Q), organismo que convocaba a la unidad en la acción de las organizaciones y colectivos de Querétaro.

En este contexto, el sector magisterial al que pertenece el profesor Sergio Jerónimo Sánchez, inconforme con la reforma educativa, desde la plataforma del Movimiento Magisterial de Bases de Querétaro, respaldaron las acciones contra la reforma educativa e hicieron suyas las demandas de los maestros despedidos en Querétaro y a nivel nacional. Ahora, el gobierno panista fabrica acusaciones, sin fundamento, de motín agravado en contra de este dirigente. Por ello, estamos amotinados con Sergio Jerónimo Sánchez y exigimos su inmediata libertad.

JICOTES

EDMUNDO GONZÁLEZ LLACA

LAS ELECCIONES DEL ESTADO DE MÉXICO

Aunque haya sido por una nariz, me resulta muy cuesta arriba pensar que haya ganado el PRI en un estado arruinado por la violencia y la corrupción. ¿Será que los mexiquenses son masoquistas o retrasados mentales? Obviamente ninguna de las dos cosas, en el Estado de México ganó el aparato electoral del PRI y todo lo que esto significa. La reacción de López Obrador de inconformidad con los resultados marca un deslinde con la otra parte de la izquierda, con el PRD, que reconoce el triunfo de Del Mazo. Mi impresión es que será más rentable políticamente para el 2018 la aceptación de la derrota que la estrategia de la protesta, que obviamente el líder de Morena deberá mantener en los cauces institucionales.

El PAN cae hasta el cuarto lugar con una candidata que nunca supo aclarar el patrocinio del gobierno y los cerca de mil millones de pesos. No era en absoluto confiable en un estado que tiene como principal reto la lucha contra la corrupción.

EL VIEJO PRI RESUCITA

Si bien en las elecciones pasadas ningún partido puede lanzar las campanas al vuelo ni tampoco organizar velorios, pues de alguna manera todos ganaron y todos perdieron, hay contendientes que no festejan pero que son amplios triunfadores. El primero, el presidente, que con dos gubernaturas, aunque pegadas con alfileres, podrá designar a su candidato a la presidencia y hacerlo sin ninguna prisa, a tal punto que Enrique Ochoa, el Presidente del PRI, afirma que será hasta el año que entra cuando se inicie el proceso de selección de su candidato.

Antes de las elecciones ese tiempo era impensable. Fueron ganadores también los luchadores rudos, Eruviel Ávila en el Estado de México y Rubén Moreira en Coahuila, lo que evidentemente fortalecerá a la corriente de los políticos con estilo tosco y pragmático, su más preclaro representante: Miguel Osorio Chong. Todo indica que los resultados electorales reviven un priismo que se creía enterrado.

LÓPEZ OBRADOR, LA REFERENCIA

Las elecciones revelan un hecho que ha puesto a temblar a los partidos políticos tradicionales, Morena, con menos de tres años de existencia, es una fuerza política capaz de competir y ganar cualquier elección, incluso la presidencial. El presidente del PRI, con absoluta sinceridad o descaro, afirmó que el enemigo a vencer en el 2018 es López Obrador. Alejandra Barrales, del PRD, consecuente con su precaria fuerza, afirma que es necesario un frente amplio con Morena y el PAN, sabedora que López Obrador no pierde oportunidad para desairarlos, el verdadero mensaje es, “nos vamos a tener que aliar con el PAN si queremos la presidencia”. Argumento apoyado por el matrimonio contra natura que dio un hijo victorioso en Nayarit. Si antes la consigna era todos unidos contra Madrazo, ahora es todos unidos contra López Obrador. Y si observan que ni así pueden ganarle, entonces impulsarán una segunda vuelta electoral.

LOS COLETAZOS DEL DINOSAURIO

Ángel Balderas Puga

“El Instituto Nacional Electoral es un organismo público autónomo dotado de personalidad jurídica... en el ejercicio de esta función estatal, la certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad serán principios rectores”. Artículo 41 constitucional.

El artículo 41 constitucional sigue vigente y no ha sido derogado. El artículo es claro, los principios rectores que deben gobernar todas las elecciones son: la certeza, la legalidad, la imparcialidad, la máxima publicidad y la objetividad.

En las elecciones del pasado 4 de junio se violaron varios de esos principios. Fue evidente que al menos en el Estado de México, Coahuila y Veracruz se trató de elecciones “de estado”, es decir, elecciones en donde, de manera grosera intervinieron los gobiernos de todos los niveles para tratar de coaccionar el voto de los ciudadanos.

El caso más importante es el Estado de México, la gran reserva de votos del PRI, con un padrón de 11 millones de votantes. En comparación, el padrón de Coahuila es de 2 millones y en Nayarit de 738 mil. En Veracruz es de 5.4 millones, aunque ahí sólo hubo elecciones municipales.

El PRI, antes de la elección “echó toda la carne al asador”. Millones de pesos en propaganda gubernamental, intervención directa de secretarios de estado, del gobernador y de autoridades de todos los niveles. Pero, a pesar de todo esto, el PRI sabía que la tenía difícil, por el hartazgo de la gente a su gestión gubernamental.

Así que el mismo día de la elección regresó a sus prácticas que lo han vuelto famoso como el partido más tramposo del mundo, como un partido incapaz de ganar elecciones sin hacer trampa.

Tuve la oportunidad de estar como observador en una zona rural del oeste del Estado de México. Desde la apertura de casillas fue evidente algo que no había visto en otras elecciones: en cada casilla había una pareja de policías, uno estatal y uno municipal. La cuestión es que estos policías, armados, llegaron al inicio y preguntaron los nombres de todos los representantes de los partidos políticos, algo que, claramente, no está en sus funciones.

Su función era amedrentar tanto a los representantes de Morena como a los votantes. Lógicamente no estaban ahí para presionar a los representantes del PRI, del Verde o del Panal. La operación, claramente, era contra Morena, su enemigo a vencer (y no sólo de ellos, pues estas elecciones fueron todos contra Morena).

En todas las casillas observadas estuvieron desde el principio y hasta el fin de la jornada, funcionarios municipales que se movían en autos oficiales, coaccionando el

voto. Había representantes de secretarías oficiales con padrones de beneficiarios de programa oficiales, también con el fin de presionar a los votantes. El PRI ofreció vales de fertilizantes por 2 mil pesos para que se votara por ese partido. Se repartieron “tarjetas rosas” para que las amas de casa votaran por Del Mazo.

Pero aún así ¡no les alcanzó! Con dignidad, la población del Estado de México salió a votar en contra del PRI. Conocí a gente muy pobre que rechazó las dádivas de los priistas, otros recibieron algo pero aun así votaron contra el PRI. Y esto lo debemos reconocer, es muy loable, pues sus condiciones para votar fueron extremadamente difíciles.

Dado que a los priistas no les alcanzó la compra del voto “por las buenas”, se vieron en la necesidad de reeditar una película que ya vimos en las elecciones de 2006: la manipulación del PREP con el fin de querer fijar en la mente del público que Del Mazo había ganado la elección.

También por eso se apresuraron a dar a conocer, a las 21:15 del día de la elección, un supuesto “conteo rápido”, que incluso desde sus mismos parámetros carece de validez pues no cumplieron con los requisitos que ellos mismos establecieron: tener una muestra de mil 818 casillas. Su prisa por apuntalar a Del Mazo los llevó a procesar la información de sólo mil 347 casillas, que corresponden al 74.1 por ciento de su propia muestra.

Por honestidad intelectual, esa información no se debería haber dado a conocer sin cumplir con los requisitos mínimos desde el punto de vista de la Estadística. Aunque no es nada raro, pues en el Comité Técnico encargado de ese estudio están Alberto Coria, exdirector del Registro Federal Electoral y Javier Aparicio, uno de los que trataron de fundamentar técnicamente que no había habido fraude en las elecciones presidenciales de 2006, pero que fue incapaz de refutar las pruebas del fraude más documentado de la historia. Desgraciadamente, siempre habrá gente que ponga sus conocimientos para avalar las trampas de otros.

El promedio de participación fue del 53 por ciento. Morena gana en las zonas urbanas, de más fácil acceso, de gente más preparada, pero el PRI quiere hacernos creer que en zonas rurales pobres y aisladas la gente salió en masa a votar por ellos. Esto explica la negativa del PRI y de sus cómplices de negarse a abrir paquetes electorales con el fin de darle certeza a la elección.

anbapu05@yahoo.com.mx

VISITA:
www.tribunadequeretaro.com

EL PENAL QUE NO MERECIAMOS

Rafael Vázquez Díaz

Estoy seguro que durante el mundial del 2014 la etiqueta y comentario más utilizado en México fue la famosa crítica: “No era penal”. Este grito de guerra resumía la injusticia de ser descalificado con métodos fraudulentos e injustos. Se leía en los periódicos y se escuchaban en la radio duros reproches contra la autoridad deportiva –encarnada en los árbitros- y se hacían todo tipo de especulaciones de partidos amañados, arreglos entre directivos e incluso exigencias a la FIFA para que incorporara tecnología que pudiera resolver en el momento y no se permitieran esos actos bárbaros nunca más en un mundial.

Esa actitud cargada de ira, de justa crítica, de imparcialidad –incluso algunos medios internacionales reseñaron el ‘clavado’ de Arjen Robben- tristemente la encontramos en nuestro país en algo tan banal, intrascendente y absurdo, como un partido de fútbol.

Tomando en cuenta que en México el fútbol pareciera ser el único aspecto en el que no sólo no toleramos las injusticias sino a veces ni siquiera los errores humanos, hagamos una analogía necesaria para hablar de lo que si importa: la democracia... o lo que sea que tengamos en México.

De entrada tendríamos que hablar de la preparación de los equipos, el equipo oficialista tiene recursos de sobra; y no sólo es por cómo se ven (sus uniformes limpios e impecables refulgen bajo el sol) sino que también tienen en nómina a la mayoría de los entrenadores deportivos, nutriólogos, doctores, enfermeros, árbitros y hasta al tipo que controla el tablero.

El equipo oficial tiene años entrenando, conocen las condiciones de la cancha y cada jugada tramposa ensayada una y otra vez. Quizá cada vez tienen menos afición –en gran medida porque todo el mundo ya los conoce por bribones- pero tienen recursos suficientes para contratar camiones y así llenar su estadio en cada partido que tienen como local.

Sobra decir que las condiciones de su rival son totalmente diferentes; el equipo visitante tiene al goleador de la liga, pero el resto del equipo no se conoce entre sí, muchos de ellos son más fanáticos que jugadores profesionales y sus errores en la cancha suelen costarles algunos partidos, pero su ‘fair play’ le atrae cada vez a más hinchas que ven en ese equipo la verdadera esencia del fútbol.

Si las elecciones de este país fueran un partido de fútbol, días antes veríamos convivir a los árbitros con el equipo oficial; declararían lo bonito que juegan, señalarían que el partido será pitado con justicia pero a la vez, que en el otro equipo están puros chillones que no les gusta perder.

A partir de esa declaración, en lugar de cuestionar el juicio anticipado de los árbitros, los comunicadores entrevistarían al equipo acosado y con tono agresivo les espetarían en la cara: “¿Son ciertas las declaraciones de los árbitros de que en tu equipo hay puro mal perdedor y

si pierden van a reclamarle a la autoridad?... ¿es verdad que no aman el fútbol y por eso nunca aceptan los resultados?” y si algún jugador se molestara y reclamara la falta de profesionalidad, reproducirían una y otra vez la declaración del jugador, victimizándose y señalando que la prensa no es la que les hace perder los partidos.

Ni hablar de la localía del estadio, desde días antes el equipo oficialista se encargaría de obtener todas las entradas posibles para movilizar a su gente y así ‘copar’ todas las gradas y asegurarle al equipo contrario jugar con todas las condiciones más difíciles posibles, pero no bastando esto, se encargaría de contar con la protección de la policía en el estadio y que entraran a amenazar a los jugadores antes del partido.

En las gradas abundan, escondidos entre la muchedumbre, algunos reventadores y si vieran que el equipo oficial tiene algún traspie o corren riesgo de perder el partido, serán los encargados de provocar un disturbio que genere una distracción del campo, para así darle la oportunidad al equipo de aventajar o igualar las circunstancias.

Finalmente, el día del partido, frente a las cámaras transmitiendo a todo el país, el equipo oficial no pararía de hacer faltas y de patear a los contrarios frente a la mirada cómplice arbitral que permitiría todo tipo de abuso dentro y fuera de la cancha. Con todas las condiciones en contra, terminando con jugadores expulsados y con un par de penales pitados en contra, al terminar el partido un reñido 2-1 le da un triunfo pírrico al equipo oficial.

Sobra decir que al día siguiente, la prensa resalta el triunfo ‘haiga sido como haiga sido’, del equipo oficial y volvería a arremeter contra quien dude de las condiciones en las cuales se jugó el partido; “en los partidos, se gana o se pierde con goles... fueron 11 contra 11”, y bajo esta lógica, las condiciones en las que se llevó a cabo el partido serían absolutamente desdenadas.

Eso sí, al día siguiente no pasaría nada. No habría titulares de la injusticia, no habría comunicadores molestos –a diferencia del mundial- ni habría marchas para exigir condiciones justas. En este país no habría cuestionamiento a los árbitros, se normalizaría que el equipo oficial gane vez tras vez con trampas y que todos agachen la cabeza e intenten seguir jugando el mismo juego para ver si en alguna ocasión, por pura ‘chiripa’ se empate o gane algún partido esporádicamente.

El penal del 2014 no lo merecíamos así como no merecemos la calidad de esta democracia. El PRI y sus aliados son unos tramposos y mientras la sociedad civil, los medios de comunicación y los actores del ámbito político no cuestionen las condiciones de participación, seguiremos viendo partidos arreglados aún antes de ser jugados.

Punto y seguido

HANNA ARENDT: PENSAR EN LO QUE HACEMOS

Ricardo Rivón Lazcano

Disponibles en internet existen varios libros de una de las pensadoras más importantes del siglo pasado. Elegí tres de ellos; dos escritos por ella misma y, un tercero, escrito por otra mujer que siguió la huella vital de aquella: lo intelectual y sus sentimientos más profundos. Hanna Arendt penetra la realidad desde lo elemental que es la vida que vivimos todos los días, de ahí su vigencia. Creo que una relectura podría dar una sacudida, por lo demás harta necesaria, a los aparatos conceptuales con los que infructuosamente tratamos de comprender y explicar nuestro loco presente. Arendt es conocida mayormente por su libro ‘Los orígenes del totalitarismo’.

‘La condición humana’ (2003). Paidós.

Penetrante estudio sobre el estado de la humanidad en el mundo contemporáneo, contemplada desde el punto de vista de las acciones de que es capaz. En este sentido, no ofrece réplicas a ciertas preocupaciones y perplejidades que ya reciben respuesta por parte de la política práctica, sino que propone una reconsideración de la condición humana desde el ventajoso punto de vista de nuestros más recientes temores y experiencias.

De ahí que lo que plantea sea muy sencillo: nada más que pensar en lo que hacemos. Así pues, limitándose, de manera sistemática a una discusión sobre la labor, el trabajo y la acción –los tres capítulos centrales de la obra-, el libro se refiere únicamente a las más elementales articulaciones de la condición humana, a esas actividades que tradicionalmente se encuentran al alcance de todo ser humano.

Mientras que la labor se refiere a todas aquellas actividades humanas cuyo motivo esencial es atender a las necesidades de la vida (comer, beber, vestirse, dormir...), y el trabajo incluye todas aquellas otras en las que el hombre utiliza los materiales naturales para producir objetos duraderos, la acción es el momento en que el hombre desarrolla la capacidad que le es más propia: la capacidad de ser libre.

Todos estos rasgos dibujan una concepción del hombre rigurosamente incompatible con los totalitarismos, y que a su vez permite sentar las bases para una nueva idea de la historia en la que depende de los propios hombres que ésta aparezca como una contingencia desoladora, es decir, que en cualquier momento podamos regresar a la barbarie.

A la vez análisis histórico y propuesta

política de amplio alcance filosófico, la condición humana no sólo es la clave de Hannah Arendt, sino también un texto básico para comprender hacia dónde nos dirigimos.

‘La promesa de la política’ (2008). Paidós.

Para Arendt la política no posee un “fin”; en su lugar, ha sido en ocasiones y quizás pueda volver a serlo, el empeño nunca acabado por parte de la gran pluralidad de seres humanos por vivir juntos y compartir la tierra bajo una libertad mutuamente garantizada. Esa es la promesa de la política. Tras la publicación de ‘Los orígenes del totalitarismo’ en 1951, Hannah Arendt aborda en este libro qué significa la obra de Carlos Marx, un tema que deliberadamente había dejado a un lado en su obra anterior.

Su incursión en la filosofía de Marx la condujo a realizar un examen crítico de toda la tradición occidental de pensamiento político, desde sus orígenes en Platón y Aristóteles, incluso un poco antes, desde que Sócrates fue condenado a muerte por sus compatriotas, hasta su culminación y conclusión en Marx. La promesa de la política narra ese proceso.

‘Hannah Arendt - Martin Heidegger’. Elzbieta Ettinger. (1996) Tusquets.

Hannah Arendt se encuentra por primera vez con Martin Heidegger en la Universidad de Marburgo en 1924, cuando esta joven judía alemana de 18 años pasa a ser su alumna y él, a sus treinta y cinco años, está casado, tiene dos hijos y está escribiendo una de sus obras cumbres, ‘Ser y Tiempo’. Al poco tiempo ya son amantes.

Martin se siente atraído por la vitalidad y la inteligencia de Hannah y halagado por la admiración que empieza a profesarle su alumna. Sus encuentros amorosos clandestinos duran cuatro años; luego se separan y se distancian durante dos décadas. En ese largo periodo Heidegger se adhiere al nazismo y Arendt emigra a Estados Unidos, donde escribirá libros hoy tan esenciales como el ya aludido, ‘Los orígenes del totalitarismo’. Reanudan su relación en 1950 y, pese a sus divergencias, continúan siendo amigos íntimos hasta la muerte de Hannah en 1975, a la que siguió, unos meses después, la de Martin. En este libro Elzbieta Ettinger aporta detalles inéditos sobre esta extraña y atormentada historia de amor. (Información de contraportada. Libros disponibles en lecturasinegoismo)

LA CENSURA UNIVERSAL

Agustín Escobar Ledesma

Todavía amodorrado, después de haber sido despertado por el insistente timbre de mi celular los primeros minutos de la madrugada del lunes 29 de mayo, recibí una retahíla de datos incomprensibles en un primer momento: “Entre gitanos no nos leemos las manos. Lo que publicaste en Facebook es una difamación. Además, acuérdate que en ‘El Universal’ también colabora Víctor López Jaramillo, el Rector de la UAQ, otros universitarios y sabemos que tú estás en Radio UAQ”. En segundos mi ritmo cardíaco se alteró y mi corazón pasó a la fase del taka-taka.

La voz de quien me llenaba de reproches, amenazas y peticiones era grave, masculina. Como en las llamadas de extorsión, en las que no te dan tiempo ni de respirar. En algún momento quien hablaba se identificó como José o Juan Antonio Gurrea de ‘El Universal’, no entendí bien debido a que el sueño del que fui arrancado estaba colgado en mis pestañas.

Con dificultades intenté armar una defensa, en lo que mi adormilado cerebro se ponían al corriente de lo que estaba ocurriendo en mi entorno, que percibí como una situación de riesgo. Instintiva y discretamente me asomé por la ventana que da a la calle para ver si quien llamaba pudiera estar afuera, pero no, el lugar estaba en calma, sólo el ladrido agudo del perro de mi vecina se escuchaba de vez en cuando, como siempre.

Lo primero que alcancé a balbucear fue una pregunta, únicamente para tratar de hacer tiempo y acabar de comprender la situación en la que me encontraba “¿Qué quieres que haga?”, la respuesta fue inmediata, contundente, con la voz ya un poco elevada de tono, imperativa “Ya te dije que lo que posteaste en Facebook es una vil calumnia y quiero que lo borres”.

Hasta ese momento de la llamada, cuando no había transcurrido ni un minuto, mi cerebro hizo click y recordé que dos días antes, la noche del 27 de mayo publiqué en mi muro de Facebook lo que seguramente molestaba a quien interrumpía mi sueño y que transcribo tal cual: “De la censura en ‘El Universal’ y cosas peores”.

El columnista Fernando Corzantes denunció en su muro de Facebook que a su colaboración “Bienvenidos a la pesadilla” (27mayo2017), le fueron censuradas en ‘El Universal Querétaro’ las siguientes líneas en las que hacía alusión al mandatario panista de Querétaro: “El 1 de octubre de 2015, las palabras del gobernador Francisco Domínguez se mostraron proféticas, cuando señaló que No cabe duda: ‘La historia de Querétaro es también la historia de México. Así será, también, la historia del futuro’. Aunque los ciudadanos de a pie intuíamos que al gobernador no se le podía tocar ni con el pétalo de una rosa, en los periódicos, ahora ‘El Universal Querétaro’, nos muestra de manera descarnada el férreo control que el gobierno ejerce sobre la prensa.”

Hace dos días que el fiscal de Querétaro, Alejandro Echeverría Cornejo, declaró que en Querétaro existe la plena libertad de expresión”.

Esta opinión en mi muro de Facebook era la

que estaba causando que la gente de ‘El Universal’ irrumpiera en mi intimidad, de entrar en el lugar más sagrado de cualquier persona. Atiné a decir a mi interlocutor que yo únicamente había retomado lo que Fernando Corzantes había denunciado como censura de ‘El Universal’ en su muro de Facebook. Contestó que ya había hablado con Corzantes, que con él no había ningún problema que ya se le había explicado, que se le recortó su texto porque se había excedido de caracteres.

José o Juan Antonio Gurrea dio por finalizada la llamada. Colgó y yo, aunque regresé a la cama ya no pude conciliar el sueño y tuve que esperar cinco horas más, hasta que diera la hora en la que normalmente me levanto por las mañanas.

Cuando pensé que el exabrupto habría pasado, al día siguiente, el martes 30 de mayo la presión y las amenazas por parte del mismo emisario de ‘El Universal’ continuaron, ahora por WhatsApp a las 16:42 horas: “Ahí está tu ‘censura’ (con el enlace del texto de Corzantes publicado sin censura en El Universal), “cómo te encanta calumniar, caramba” “Ya checaste el face de Corzantes?” (Corzantes borró de su muro la denuncia de censura) “Y el like que te dio?” (Corzantes borró también un “me gusta” en mi muro de Facebook).

Como no quise entrar en ninguna polémica con quien me agredía, únicamente pregunté “Ahhh, hola, me recuerdas tu nombre?” a lo que respondió, varias horas después, a las 11:05 de la noche: “No importa el nombre” “importan los hechos” “Ya checaste el face de Corzantes?” “Y el like que te dio?” “Ya no tienes argumentos para calumniar” “Ahí está tu censura” (otra vez con el enlace del texto de Corzantes publicado sin censura en ‘El Universal’) “Ahí está el artículo completo”.

Por supuesto que no he borrado de mi muro de Facebook lo que Fernando Corzantes denunció por el mismo medio como censura y, adelantándome a que él tal vez sí lo quitara, hice una captura de imagen de su muro (que después borró). También tengo el número de celular desde el que me marcó José o Juan Antonio Gurrea.

Obviamente no borré de mi muro de Facebook la denuncia por censura y comenté la situación con uno de mis amigos, quien me recomendó que acudiera al Mecanismo de Protección a Defensores de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación (Segob), puesto que era evidente la amenaza en mi contra, así como la irrupción de la intimidad de mi persona.

Y ya que hablamos de empresas periodísticas, cabe agregar un texto publicado por Julio Figueroa en Facebook (¿en dónde más?) el 2 de junio de 2017: “Al principio de esta semana se publicaron 8 planas de publicidad del gobierno de FDS en ‘El Universal Q’, medio donde colabora como articulista el maestro Juan José Arreola, y esa publicidad no llegó a los otros medios como ‘Plaza de Armas’, por ejemplo. ¿Cómo se puede interpretar este hecho? ¿Qué significa, Juan José Arreola de Dios?”.

Buzón del Lector



Escobar Ledesma, calumniador profesional

JOSÉ ANTONIO GURREA C.

Agradezco la oportunidad brindada por Víctor López Jaramillo, director de *Tribuna de Querétaro*, de ejercer mi derecho de réplica a este texto tan lleno de verdades a medias y de frases sacadas de contexto. En efecto, tras haber terminado la edición de ‘El Universal Querétaro’ correspondiente al lunes 29 de mayo tomé el teléfono y llamé a Agustín Escobar Ledesma, quien luego de dos timbrazos no me respondió, por lo que colgué el aparato.

Dos minutos más tarde, sin embargo, él fue quien me llamó, como consta en el registro de mi teléfono móvil. Después de saludarlo y presentarme, le hice alusión al posteo que aparecía en su muro de Facebook sobre un presunto acto de censura en el diario que dirijo desde hace un año y un mes.

Le dije que, ante todo, un periodista (Escobar Ledesma se presenta como “periodista autodidacta”) debe tener rigor y no difundir acusaciones tan graves sin tener pruebas, pues eso se llama calumnia y difamación. Que en los 13 meses que yo llevo como director a nadie se le ha censurado (“y eso lo puedes constatar preguntando a Gilberto Herrera, a Víctor López Jaramillo o a Carlo Daniel Aguilar, gente de la UAQ y asiduos colaboradores de ‘El Universal Querétaro’”).

Le enfatiqué también que nosotros no recibimos línea de autoridad alguna, que si tenía pruebas de ello las debía mostrar. También le subrayé que el artículo de Fernando Corzantes (publicado el sábado 27 de mayo) había sido recortado por un secretario de redacción, pues el autor se había excedido de caracteres. Admití que se trataba de un craso error de nuestra parte, pues en casos así son los autores lo que deben editar sus materiales, por lo que al joven se le había llamado la atención fuertemente, y que además el artículo completo ya había sido repuesto tanto en nuestra página online como en nuestras redes.

En respuesta, Escobar Ledesma me dijo que él no estaba calumniando a nadie; “es Corzantes, tu colaborador, quien aseguró en sus redes sociales que ha sido censurado. Yo no estoy inventando nada. Lo que debes hacer es hablar primero con él y si él admite que no fue censurado yo borraré la publicación”.

Le dije que me había tratado de comunicar con Corzantes, pero que no me había respondido. Que lo seguiría intentando. Le agradecí la llamada y el tiempo y nos despedimos. Por supuesto, en ningún momento hubo amenazas ni intimidación. Sólo la solicitud de prestigiar al periodismo, dejando de lado los bulos y las calumnias y, por el contrario, privilegiar el rigor: “un periodista no intuye, un periodista investiga”, le dije.

Un día después hablé con Corzantes, el colaborador, a quien le expliqué lo que había sucedido. Le ofrecí una disculpa por el error del secretario de redacción y él, apenado, aceptó que impulsivamente había posteoado que su artículo había sido recortado, pero que en ese momento borraría el comentario y compartiría el texto completo.

Durante el transcurso del día llamé a Escobar Ledesma en varias ocasiones, sin embargo, eludió el diálogo y jamás me respondió, por lo que, vía WhatsApp le envié el artículo completo con las frases: “Ahí está tu censura; ya no tienes argumentos para calumniar”. “¿Ya revisaste el muro de Corzantes?”. Por supuesto, no me respondió ni borró su publicación, faltando a su palabra.

El domingo 28 de mayo, antes de hablar con Escobar Ledesma, varios amigos me advirtieron que tuviera cuidado con él: “es un golpeador; tiene muy mala fama y muy mala leche”. No obstante le di la cara porque pensé que se podía dialogar con él. Me equivoqué.

Hoy, lejos de admitir que erró, reincide en la calumnia y en la mentira, cuando afirma, sin rubor alguno, que lo amenacé. Más aún, en su afán de protagonismo anuncia que acudirá al Mecanismo de Protección a Defensores de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación (Segob), lo que es una burla para los verdaderos periodistas que arriesgan su vida todos los días.

**José Antonio Gurrea es director editorial de ‘El Universal Querétaro’*



Librería Universitaria

Universidad Autónoma de Querétaro

Cerro de las Campanas - Centro - Aeropuerto - San Juan del Río

Horario: Lunes a Viernes de 8 a 20 horas

Sábado de 10 a 14 horas

Pregunte por el libro que necesite, si no lo tenemos, se lo conseguimos.
Tel: (442) 192-12-00 ext. 3554

VIBRACIONES DE LOS 60

Julio Figueroa

A Eric Pacheco, periodista

Mientras los chicos de la playa en Estados Unidos cantaban "Vibraciones", los greñudos de Liverpool decían "Quiero estrechar tu mano", y los malos de los Rolling con un ritmo estrepitosamente exuberante nos calentaban: "Pasemos la noche juntos", ¿no?

Eran los años sesenta y yo era un joven ingenuo entre la secundaria 53 y la prepa 6, Coyoacán, México.

Amaba el fútbol y había tres hermanas de uno de los mejores futbolistas de mi colonia, Buby. Ana, Martha y Santa. Me enamoré idealmente de Martha. Me acerqué y una tarde, en casa de un buen amigo, Pepe y su hermana, pude decirle a través de la ventana:

--¿Quieres ser mi novia?

Dijo que no. Y al rato salió con mi amigo y se fue a dar una vuelta en bicicleta con él, Pepe. Y luego Pepe me dijo, radiante, Martha es mi novia, ja. Sé que nunca se besaron ni salieron juntos. Pero yo quedé desgarrado. Y desde entonces...

Hay otro grupo fresa de la ola inglesa que

entonces su tono me encandilaba sobre todo en los balnearios (Los Bahía y Las Américas, en la Ciudad de México, en la calzada Zaragoza) cuando veía una chica que me gustaba: Los Clarck Five y su melodiosa 'Because'.

--Ah, sólo estar cerca de ti, verte, tocarte, besarte, ay...

Hasta que las piedras rodantes me aliviaron y me enseñaron que... la vida es la herida que nunca se cierra. Y luego vino Dylan, y luego El Che, y luego Marx, y luego Enrique Ruiz García, Wilhelm Reich, Octavio Paz... y aquí estoy, temblando, desnudo, a la intemperie...

No todo es política, pero la vida incluye la política y otras vainas.

Amén. ¿Qué sigue? Sepa la bola...

--¿Quién ganó y qué pasó en las elecciones de 2017?

--¿Fue un proceso democrático?

--¿Cuál es la enseñanza madre?

Y al paso: ¿Quién es la ley y el rey por sus pistolas aquí en Querétaro?

juliofime@hotmail.com

LA HERBOLARIA, EL PLACER, EL AMOR Y LA FELICIDAD

Joaquín Antonio Quiroz Carranza

Comercializados, distorsionados y cosificados por la sociedad de consumo. El placer, el amor y la felicidad han devenido en objetivos de consumo rápido: pornografía, pederastia, tiendas de juguetes sexuales, entre otras. Esto, porque por un lado la ideología hegemónica condena el placer carnal, la economía capitalista explota inmisericorde al trabajador manual o intelectual, somete a los niños y jóvenes a una escolarización de trabajo forzado, construyendo adultos ideologizados con el tabú sexual y posteriormente con disfunción, impotencia o baja libido.

Lo prohibido se busca, se anhela, se compra y se vende en el submundo de la economía subterránea, con la finalidad de estimular el deseo y el placer, creyendo que eso aumentará la felicidad para finalmente llegar a una situación concluyente: ansiedad y depresión profunda, porque ningún placer volátil puede construir amor y menos generar felicidad.

Son muchos los factores que llevan a una deficiencia notable en los niveles de testosterona o de estrógenos, lo cual da lugar a la falta de libido, impotencia, desgana y sentimiento de fracaso personal, algunas de estas son las exigencias y riesgos laborales, presiones en el transporte colectivo o individual, angustias y ansiedades económicas y relacionales, alimentación deficiente, baja ingesta de agua y consumo de agua que deshidrata, partículas atmosféricas tóxicas, degradación ambiental, pérdida del sentido de vida e ideologías castrantes.

El placer corporal se verifica moralmente como algo dañino, puesto que hegemónicamente el sexo se considera por su función reproductiva. Wilhelm Reich, notable psicoanalista alemán y miembro de la Escuela de Psicoanálisis de Viena, propuso la denominada revolución sexual, pero no a través de un caos, sino de la supresión total de la represión ideológica, la moral y de la llamada "conciencia" y aunque su aporte no ha sido ampliamente considerado, tal vez llegará el momento en que se le analice de manera apropiada.

Independientemente de las teorizaciones psicoanalíticas, la realidad es que un gran número de hombres y mujeres, independientemente de la edad presentan reducida libido, lo que lleva a estados depresivos, familias disfuncionales, búsqueda de sexo rápido, consumo de fármacos (cialis, viagra), entre otras opciones.

La satisfacción sexual, la profundización del amor de pareja y la ampliación de los estados de felicidad devienen de un estado de libertad, es decir de un rechazo a la esclavitud laboral de ocho a 12 horas diarias, negativa a consumir de dos a cuatro horas

al día en el transporte y a las ansiedades que generan las tensiones económicas provocadas por la mercadotecnia. La lucha por la felicidad implica un rechazo a la erosión del ambiente natural, degradación que amplifica los estados depresivos, y una rebeldía contra las ideologías castrantes.

La herbolaria dispone de diversas opciones para mejorar las capacidades orgánicas e intelectuales del organismo, para que al recuperar su estado de equilibrio, sus funciones se mejoren y sean adecuadas. Los adaptógenos son un grupo de plantas y hongos que potencian y regulan los ritmos biológicos, ayudan al organismo a utilizar eficazmente el oxígeno, mejoran el anabolismo y disminuyen los daños por el esfuerzo físico, facilitan la eliminación de toxinas producidas durante los procesos metabólicos, estimulan la producción de más energía, reducen los efectos negativos de los estresores ambientales, socio-económicos y relacionales. Todo esto contribuye a mejorar las condiciones orgánicas para incrementar la libido.

Las sustancias naturales, preparadas bajo una determinada presentación farmacológica, contribuyen a mejorar las capacidades orgánicas e intelectuales del organismo, pero las condiciones sociales, económicas, culturales y ambientales que restringen la libido tienen que ser transformadas mediante acciones familiares, vecinales y de la sociedad civil organizada.

Entre las plantas y hongos cuyas propiedades incrementan la libido se encuentran la damiana ('Turnera diffusa' o 'T. aphrodisiaca'), abrojo ('Tribulus terrestris') y algunos hongos como 'Ganoderma lucidum', 'Cordyceps militaris' y 'Cordyceps sinensis'. Especies que pueden ingerirse en distintas formas farmacológicas. Particularmente en El Ahuehuate, herbolaria se presentan en forma de microdosis; éstas tienen un proceso fisiológico particular en el cual los extractos vegetales y fúngicos en solución se colocan en la punta de la lengua y las señales viajan, por vía nerviosa, hacia el hipotálamo y la corteza cerebral, y de allí al punto efector.

Es importante recalcar que los ingredientes activos de las plantas y hongos mencionados serán una parte de la solución, pero los aspectos ideológico-culturales, socio-ambientales, económicos y organizacionales deben ser asumidos para transformarlos y construir relaciones de pareja equitativas, libres, autogestivas y heterárquicas.

Más información en el proyecto El Ahuehuate, calle Niños Héroes 41-C, Local 3, Centro, Tequisquiapan, Querétaro. Correo electrónico: elahuehuate.herbolaria@gmail.com



INFORMACIÓN, MÚSICA Y DATOS IRREVERENTES

VIERNES 1° Y 3° DEL MES
A LAS 9:00 AM

Transmisión en vivo

TODOS LOS VIERNES DE QUINCENA

CONSULTAR E INCLUIR A LA ACADEMIA EN INICIATIVA DE LEY

Carlo Daniel Aguilar González

Consultar y tomar en cuenta la opinión de los académicos de la licenciatura en Comunicación y Periodismo de la UAQ deben ser dos ejes y obligaciones de los diputados para la iniciativa de ley de protección del ejercicio periodístico.

La Mesa Directiva de la LVIII Legislatura y los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos y Acceso a la Información Pública necesitan escuchar y atender las peticiones de los profesores del principal referente académico de Periodismo en toda la región.

Por supuesto que a estas voces deben sumarse las inquietudes y exigencias de los mismos periodistas que ejercen la profesión en Querétaro, pero considero fundamental que se incorporen las voces y las exigencias precisas de quienes dan cátedra en el octavo mejor programa académico de Comunicación y Periodismo en el país.

La mayoría de los profesores que imparten materias de Periodismo tienen, además, experiencia y trayectoria en el ejercicio periodístico.

Víctor López Jaramillo, director de este medio, Efraín Mendoza Zaragoza, director de Comunicación y Medios de la UAQ, Mariana Chávez Castañeda, Daniel Martínez Sahagún, Gabriel Morales López y Alfredo Rodríguez Gómez, son algunos ejemplos de quienes deberían ser convocados, consultados y escuchados por los diputados locales y las diferentes bancadas, si es que de verdad se desea una iniciativa de ley plural que vaya encaminada a la protección del ejercicio periodístico en la entidad.

Además de los nombres ya mencionados, también sugeriría escuchar a Gabriel Corral Velázquez y Germán Espino Sánchez, catedráticos que han estudiado por más de ocho años la relación prensa-poder en Querétaro, con todos los vicios, desafíos y prácticas que acarrea en detrimento del derecho a la información.

En lo personal, considero que la iniciativa de ley debe puntualizar y dejar muy en claro, en la redacción, que las empresas mediáticas tienen la obligación de otorgar prestaciones de ley a los compañeros de los medios, nada de fideicomisos administrados por los gobiernos en “beneficio” de los periodistas, ni cláusulas y artículos transitorios que enturbien la relación prensa-poder o impidan la independencia del periodista respecto al poder.

Además, sería pertinente que la clase política y el gremio de periodistas bus-

quen los mecanismos para eliminar las comidas y los festejos por la libertad de expresión o la comunicación, en las que además de exaltar y enaltecer a los políticos, se rifan desde memorias USB hasta casas. El ejemplo más evidente fue cuando el gobernador Francisco Domínguez Servián era alcalde durante el trienio 2009-2012.

Tribuna de Querétaro ha mostrado que además del despilfarro con cargo al erario destinado a publicidad o propaganda en medios de comunicación, los gobiernos del PAN y el PRI acostumbra a gastar millones de pesos en las comidas y festejos del 7 de junio y en diciembre, donde reúnen en ocasiones a más del 70 por ciento de la plantilla laboral de un medio –obligados para quedar bien con quien suelta el recurso económico para publicidad–.

Estas prácticas no benefician ni ayudan a los periodistas. Mucho menos los protegen. Es algo que debería quitarse, más allá que para algunos colegas implique alegría momentánea, satisfacción, afianzar relaciones públicas o una nueva herramienta para el trabajo u hogar.

Otra propuesta es que hubiese una sesión –de la Comisión o comisiones legislativas respectivas– en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, espacio público y lugar en donde dan cátedra los especialistas del tema –mencionados líneas arriba–. Los diputados deberían considerar acudir al recinto donde se discuten y reflexionan las ideas, donde puede realmente ocurrir un debate e intercambio de opiniones que beneficie a los periodistas.

La iniciativa de ley para protección del ejercicio periodístico en Querétaro debe evitar “madruguetes” y complacencias del gobernador y los diputados de su partido; tampoco debe ser un instrumento político para la “oposición” –si es que existe–. El gremio periodístico también procurar que no haya protagonismos de unos, ni que los diputados elijan con quién sí hablar y con quién no, sino incorporar las diferentes perspectivas y exigencias.

La libertad de expresión, el derecho a la información, quitar vicios a la relación prensa-poder y cumplir el derecho laboral deben ser las guías y los objetivos de la iniciativa de ley.

@carloaguilarg



Latidos de luz

Exposición colectiva de los alumnos del taller MoraAzul.



Inauguración
junio 15
18:00 hrs.

Río de la Loza #23,
Esquina 16 de Septiembre.
Centro, Querétaro, México



La Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro por conducto de la Licenciatura en Criminología presenta:

Memorias Forenses

1ª Exposición Fotográfica



Inauguración
Junio 16
19:30 hrs

Río de la Loza #23,
Esquina 16 de Septiembre.
Centro, Querétaro, México



MAYORES INFORMES: DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL DE LA UAQ
TEL. (442) 192 12 00 EXT. 3151 (442) 224 0898
CENTRO DE ARTE BERNARDO QUINTANA
RÍO DE LA LOZA #23 CENTRO HISTÓRICO QRO



FOTO: Miguel Mejía

Leones de la Sierra participan en el XV Festival Vamos a Bailar Huapango

RESUENAN LOS SONES ARRIBEÑOS EN LA CASA DEL FALDÓN

MIGUEL MEJÍA H.

Por espacio de poco más de cinco horas, el patio del Centro Cultural “Casa del Faldón” se volvió un espacio serrano donde, además de la comida típica, los sones arribeños colmaron el espacio y se hermanaron con los sones huastecos, resaltando la conjunción cultural de Querétaro, Guanajuato y San Luis Potosí.

El pasado sábado 3 de junio se celebró en este espacio cultural el XV Festival “Vamos a Bailar Huapango”, con Guillermo Velázquez y los Leones de la Sierra de Xichú; ahí, la décima espinela se conjuntó con la música, recordando los grandes combates de las topadas arribeñas que aún se realizan en un espacio vital de las tres entidades mencionadas y que por esta ocasión se trasladaron a la capital queretana.

Desde 2002, el origen de este festival se basa en impulsar y obtener recursos para el Festival de Huapango Arribeño y de la Cultura de la Sierra Gorda que se realiza los últimos días del año en el municipio de Xichú, Guanajuato, y que podría considerarse como un sitio central en la tradición del son mexicano, que además se caracteriza por ser autogestivo gracias a las labores que realiza el comité organizador y que cuenta con diversos apoyos solidarios a lo largo del país y de migrantes

que radican en Estados Unidos.

A las ocho y media de la noche comenzaron a sonar los Leones de la Sierra y el llamado a los bailadores no se hizo esperar, sincronizando sus movimientos con los compases de los dos violines, la vihuela y la quinta huapanguera.

La cadencia poética-musical tuvo breves momentos de descanso, cuando participaron el dúo de “Rafa” y más adelante el trío “Ruisseñor”, comandado por el músico queretano Secundino Rivera. Ambos con sones huastecos, que es una tradición que converge en este espacio serrano, demostrando que la tradición del son mexicano es muy vasta.

La tradición arribeña, desde don Francisco Berrones (+) en San Luis Potosí, don Guadalupe Reyes en Querétaro y Guillermo Velázquez en Guanajuato es toda una travesía poética por la consistencia de los versos de espinela, con la estructura de la décima clásica que sigue siendo utilizada en la actualidad, y sobre todo con el talento improvisatorio que se preserva en el género musical.

Pero más allá de una tradición añeja, lo fresco de los versos muestra actualidad, por ejemplo el uso de las TICs:

Sea una reunión concertada o donde nos encontremos

ya los ojos no nos vemos ni platicamos, ni nada todos la vista clavada y los dedos en acción consumiendo información o mensajando al segundo como ajenos a este mundo y eso es una sinrazón

Los asistentes bailaban o miraban, como transportados a otro espacio, como una plaza ganada al tiempo y en la distancia, mostrando lo vivo que continúa el huapango y que se muestra en las fiestas comunitarias, familiares y patronales.

El arraigo

La tradición de los 15 años realizando este festival –uno en el Museo de la Ciudad-, más dos topadas realizadas en la colonia Reforma Agraria, ha tenido un fuerte impulso debido a la inmigración de comunidades serranas en la ciudad.

La promotora y voz principal de Los Leones, Isabel Flores, reconoce el esfuerzo de muchas manos para este festival que está enlazado con el de Xichú, como es el comité organizador y el comi-

té juvenil de Xichú, así como algunos “paisanos” que apoyaron en la difusión y entre algunas personas que trabajan en instituciones de cultura.

Precisamente, en el festival, se hizo un homenaje a Carlos García, fallecido en marzo pasado; fue director de la Unidad de Culturas Populares de Querétaro durante varios años, “siempre muy solidario y comprometido apoyando mucho al festival”.

Carlos García era médico de profesión, pero además escultor, antropólogo y promotor cultural. Fue muy importante su apoyo en la primera topada realizada en la colonia Reforma Agraria.

Mientras tanto, en ese resquicio del tiempo, resonaba el tren que pasa atrás de la Casa del Faldón, en la zona que antes era considerada como la más pobre de la ciudad...

Pasadas la una y media de la mañana se acabó este festejo, los asistentes lentamente regresaron a sus hogares. Algunos asistirán a Xichú el fin de año, otros en Ahuacatlán de Guadalupe (Pinal de Amoles) y otros a los festejos potosinos de Rioverde y San Ciro. La fiesta continúa.